Montevideo—Miércoles 22 de Julio de 1891 — EDICION DE LA TARDE — Año XII de esta edicion—Núm. 3,225

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior;

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	$ 10.50
Por un año	$ 20.00
Número suelto	$ 0.10
" atrasado	$ 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.10 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58 — REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

En París...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 84.
" " ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Europa (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Julio 22—*La Nacion* desmiente la noticia del *El Diario*, que el gobierno nacional adeuda al Banco Inglés 250.000 esterlinas. El gerente del establecimiento, manifestó que no hizo operacion con el gobierno argentino.

—Por nueva resolucion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, la cuota de 20 % anunciada que pagarse por el cupon de Julio, fué elevada á 15.

—Mañana efectuaráse en el café de Paris el banquete con que la Junta Ejecutiva de la *Union Cívica* nacional [illegible] á los delegados á la convencion celebrada.

—Telegramas del gobernador de Corrientes, comunican que la provincia está completamente tranquila.

—Ayer se dió cuenta á los accionistas del Banco Español, del estado satisfactorio del banco.

—*La Nacion* publica:

Lóndres, 17—El London and River plate Bank, salvando los intereses del gobierno argentino, rehusa aceptar giros de ese gobierno por valor de 450.000 libras presentados por el English-Bank. Dícese que esta resolucion es debida á la situacion del Banco [illegible].

—El pánico que habíase infundido en la Bolsa ayer, ha cedido un poco hoy.

Créese que dentro de pocos dias el Banco Inglés podrá resolver todos sus compromisos.

Santiago de Chile, 19—La cámara de diputados celebró sesion ayer. A primera hora acordó dar preferencia y proceder con discusion el proyecto para autorizar al Poder Ejecutivo, para poder ocupar provisoriamente las propiedades particulares y hacer requisiciones de caballos de ganado para el mantenimiento del ejército.

Aprobóse y acordaron pasarlo al Senado sin esperar la aprobacion del acta. En seguida la cámara ocupóse de la continuacion del proyecto de reforma constitucional, quedando pendiente el debate.

—En vista de las ternas formadas por el Consejo de Estado, el Presidente de la República nombró los siguientes ministros para esta corte de apelaciones: Señores Ramon Antonio Vergara Donoso, Demetrio Vergara, Domingo Urrutia Flores, Marcial Zegers, [illegible], José Miguel Gonzalez, Polidoro Ojeda, Librio Sanchez, Salvador Sigala [illegible], José Brevas y Miguel Montero; fiscales: Emilio Crisólogo Veras, Luis Antonio del Canto.

Comerciales

Buenos Aires, 22—Onzas 63.40.
Esterlinas, 13.70.
Acciones Banco Nacional, al contado, á 23.
Id. Muelles Catalinas, id. 9.
Empréstito interno, al contado, 55.
Salen Eddy y Montevideo.

Burdeos, 16—Las pieles lanares del Rio de la Plata se cotizan hoy en el mercado de Burdeos: lana larga, 157 á 159 fr. los 100 kilos; media lana, 147 á 150 fr.; borregas, 133 á 135 fr.

Existencia total de pieles lanares del Rio de la Plata de todas clases, 1000 á 1500 fardos.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos, 55 á 60 fr. los 50 kilos

Crin de caballo del sud, buena mezcla, 115 á 120 fr. los 50 kilos

Vinos de cargamento, especiales para el Rio de la Plata. Exportado para Buenos Aires del 10 al 15 de Julio, 500 á 1000 bordalesas.

Barcelona, 16—El vino tinto especial para el Rio de la Plata se cotiza hoy en Valencia, de 40 á 41 pesos fuertes la pipa á bordo.

En la quincena del 1.º al 15 de Julio, los embarques de vino tinto para Buenos Aires, de este puerto, Valencia y Tarragona, han comprendido de 200 á 300 pipas.

NOTICIAS GENERALES

Datos de actualidad—El Banco Inglés del Rio de la Plata fué fundado en 1881, en Lóndres, por el señor Smithers, gerente que fué del Banco de Lóndres en Buenos Aires, por algunos años, y con un grupo de comerciantes retirados de sus negocios que habian adquirido su fortuna en esa capital y en Montevideo. En sus listas de accionistas figuraban numerosos capitalistas londonenses.

Su capital, paulatinamente aumentado, era de 1.500.000 libras, de las cuales han sido pagadas 750.000. Su fondo de reserva asciende en la fecha á 350.000 libras.

Al frente de la gerencia de Buenos Aires se encuentra el simpático caballero Mr. Jones.

—

Dice *El Diario* de Buenos Aires:

Fácil en negocios, siempre correcto, el Banco Inglés logró formar una excelente clientela y distribuyó los beneficios de su crédito á todas las industrias argentinas, sin hacer una especialidad de sus operaciones, los que eran simplemente comerciales á corto é improrrogable término.

En Montevideo tenia una situacion excepcional. Era, juntamente con el Banco de Lóndres, la casa bancaria mas acreditada.

Su situacion actual afectará profundamente la plaza montevideana.

—

En su balance de 30 de Setiembre de 1890, que es el último conocido, pues el de la mitad de este año debe publicarse dentro de pocos dias en Lóndres, presentaba un estado de prosperidad que alejaba toda sospecha de fracaso.

PASIVO		
Depósitos	£	7.002.000
Salidas	"	224.000
Documentos á pagar	"	2.395.000
	£	9.712.000

ACTIVO		
Caja	£	2.500.000
Cartera	"	8.363.000
	£	10.869.000

Este *surplus* de 1.150.000 igual al capital realizado y de fondo de reserva juntos, representaba una fuerza extraordinaria.

—

Las causas del fracaso se atribuyen á negocios de la casa de Lóndres, que poca ó ninguna relacion tienen con las sucursales de Montevideo y Buenos Aires.

La casa matriz hizo adelantos de mucha importancia á una empresa de ferrocarriles, adelantos que debian ser reembolsados con el producido de la suscricion de títulos ofrecidos al público.

Pero esa suscricion no pudo llevarse á cabo y los vencimientos no se pagaron.

El Banco Inglés del Rio de la Plata habia emprendido la edificacion simultánea de sus casas de Lóndres, Montevideo y Buenos Aires.

La de Lóndres situada en St. Swithin Lane, es de modesta apariencia, pero de lujosos materiales.

El edificio de Buenos Aires, esquina de Piedad y Reconquista, se avalúa en un millon de pesos.

—

Leemos en el *Sud-América* de Buenos Aires, de ayer tarde:

Profunda sensacion ha causado ayer en el mundo comercial la noticia de hoy respecto á la suspension de pagos de la casa matriz en Lóndres del Banco Inglés del Rio de la Plata. Hemos procurado informarnos de la veracidad de ella, por el gerente de la casa de esta, y nos ha sido posible.

Este caballero nada ha recibido al respecto; recien hoy por los diarios ha conocido la noticia.

El nos ha garantido que, aun en el supuesto de que ella fuese cierta, las operaciones del Banco aquí seguirán su curso, por tener, pues se encuentra en condiciones [illegible].

Al Banco le deben 11.000.000 de pesos oro; y apenas si tiene en depósitos particulares la cantidad de 600.000 pesos en igual moneda.

Dado este dato pues, no es posible se encuentre en apuros para satisfacer sus compromisos con el público.

El Banco está dispuesto, aquí, á cumplir sus compromisos sin distincion alguna; y tan es así, que hoy mismo ha adoptado medidas tales, como para que el público no se resienta en manera alguna.

Es falso que haya el propósito de solicitar del Juez de Comercio, se le declare comprendido en la ley de moratoria, mientras cuando de hecho está pagando por ella.

Notable era el movimiento que habia esta mañana en la casa; los empleados cumplian su deber con un celo encomiable.

Por órden del gerente, se ha fijado en la puerta del establecimiento el siguiente aviso:

"El Banco Inglés del Rio de la Plata, apesar de la suspension de pagos de la casa de Lóndres, se vé obligado á acojerse momentáneamente á la ley de moratorias sancionada por el Honorable Congreso en 29 de Junio ppdo.

La gerencia confía fundadamente que las dificultades del establecimiento central no perjudicarán [illegible] á la clientela del país cuyos créditos serán íntegramente satisfechos en vista del estado que ofrece el balance del establecimiento."

Muerte de un desertor—Leemos en *El Eco Cívico* de Melo:

Anteanoche desertó otro soldado del 3.º regimiento de Caballería.

Incontinenti de conocerse la desercion, una comision del cuerpo y parte de la policía local salieron en persecucion del prófugo, al que encontraron ayer de tarde á inmediaciones de la Picada de Borche.

Sorprendido el desertor por sus perseguidores, éstos le dieron la voz de preso, á lo que contestó que no se entregaba—y para apoyar su negativa hizo [illegible] un tremendo facon que llevaba consigo.

Acto continuo el soldado del 3.º, Gregorio Aispuro, arremete contra él y se traban en lucha, una lucha sorda, desesperada, de la cual resultó que el infeliz desertor quedara muerto á consecuencia de graves heridas que le infirió su contrincante.

Su cadáver fué traido á esta villa y despues de ser velado en el cuartel del regimiento, se le dió sepultura en el dia de hoy.

El nombre del desertor era Miguel Barreto y tenia apenas 20 años.

Esta es la version que consideramos más fidedigna, de las varias que circulan al respecto.

Una curandera—En Rocha se está instruyendo un sumario contra doña Ramona Pascal, por ejercicio ilegal de la medicina.

La salud pública en el Brasil—El departamento nacional argentino de higiene, ha recibido una comunicacion de su delegado sanitario en Rio Janeiro, incluyéndole los datos estadísticos de la mortalidad ocurrida en dicha capital durante la segunda quincena de Junio.

Ocurrieron en dicho período 142 defunciones ocasionadas por fiebre amarilla, 8 por beri-beri 120 por viruela, y 682 por diferentes causas, siendo el total de defunciones de 947.

En el interior del pais, el estado de la salud pública es relativamente satisfactorio, habiendo decrecido mucho la fiebre amarilla y la viruela.

El vapor italiano "Aquila"—Escriben de Buenos Aires:

El gobierno de Balmaceda ha entrado en negociaciones con los agentes en esta capital de la casa de Lavarello, para la compra del vapor italiano *Aquila*, uno de los mas grandes y mas veloces buques de la escuadrilla perteneciente á aquella importante razon social.

El precio pedido por el referido vapor es de dos millones quinientos mil francos.

El *Aquila* que se hallaba ayer en la dársena abandonó su fondeadero y salió á balizas exteriores, donde se prestó á las experiencias exigidas por los agentes chilenos.

Via Galveston—Ha sido establecida la comunicacion telegráfica europea de la via Galveston.

El cable de la central comunicará directamente con el Callao, quedando excluida la estacion Iquique.

Centro Vascongado—Mañana jueves, 23, partido de pelota á mano limpia, á 50 tantos, en el que tomarán parte Paysandú, Tábano y Niño contra Juancito, Sabino y Bastan.—A las 2 1/2 p. m.

Lloviendo—Extracto de noticias recibidas hoy por la oficina central del Telégrafo Oriental:

Los arroyos están desbordados.

Llueve en Minas, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Castillos, Santa Victoria, Gutierrez, Zapican, Nico Perez, Tapes, Tacuary, Melo, Artigas, Treinta y Tres, Punta Este, Tala, San Ramon, Sauce, Solis, Montes, Pando, Corrales, Libertad, La Paz, Pavon, San Juan, Riachuelo, Martin Chico, Buenos Aires.

Nuestro folletin—En el presente número empezamos la publicacion de la preciosa novela de Georges Ohnet, titulada *Deuda de ódio*, que hemos traducido expresamente para nuestros folletines.

Denuncias contra un comisario—Dias pasados nuestra edicion de la mañana reprodujo una serie de cargos contra don Lino Cabrera, comisario policial de Cerro Largo, formulados ante escribano público y testigos é insertos en *La Epoca* de esta capital.

Oigamos ahora á la parte contraria, que lo es *El Nacional*, periódico nacionalista de Melo:

"... Ahí está un cierto Luis Leandro de Sosa que se llama vecino de Tarariras, que se queja de haber sido preso por el comisario Cabrera en la estancia del señor Villaamil, pero se guarda de confesar que estaba comprendido entre los denunciados y compañeros de José Luis Castodio, á quien se sigue causa por hurto de maderas en los montes de la sucesion Villaamil.

Ahí está Bernardo José Ferreira, borracho segun él mismo lo confiesa, que denuncia al capitan Cabrera por un hecho que segun nuestros informes, recogidos de boca de las mismas personas que intervinieron en ello, no es [illegible] lo que Ferreira relata, sino todo lo contrario. [illegible]

[illegible] *Epoca* que don Bruno Castro tiene 100,000 pesos de fortuna y dispone de muchos votos en política, resultando del sumario que Aliandro en los furores de una soberana borrachera se dió de mordiscos y patadas con otro idólatra de Baco, llamado Ruso, y despues se combinó con sus directores en la consabida querella criminal. Pero lo mas chistoso del cuento es que el *honorable vecino* Aliandro, agregado de la estancia del teniente coronel don Juan R. Aguiar, se encuentra hoy en la cárcel convicto y confeso del delito de abigeato, perpetrado en el rebaño de don Gumersindo Aguiar y tomado infraganti por el segundo comisario don Pedro Hoyo.

Agréguese á eso que todos los hechos denunciados sobre tropelías, ataduras y otros actos inquisitoriales son rematadamente falsos, al extremo que todos esos atorrantes no podrán probar sus calumnias é injurias en el juicio que les instaurará el capitan don Lino Cabrera..."

Pasajeros—Llegados hoy en el *Saturno*:

De la Asuncion—C. Bartlett y señora, S. Escareri y una menor, A. Machiavello Julia Garcia y Garcia, B. Quevedo, E. Francoi, F. Alben, C. Kelsin, C. Figurin, H. Zullamber, P. Uhall, A. Niveli, D. Rodriguez, J. Blando, J. Piñeiro, B. Visente, E. Garcia, M. Fiscorma, A. Cresento, J. Garcia, J. Perez, C. Castor, P. Barantt, P. Cason, A. Giselli, V. Carroal, P. Roueco, L. Bantino, E. Rubar, E. Rivera, M. Estouz, F. Causa, V. Esperante, P. Rosi, P. Castro, Mendez, F. Popper, E. Boeso, C. Boeso.

De Buenos Aires—J. Oleadi y uno más, J. Stewart y dos más, J. Randon y un menor, L. Alzaga, E. Grosena, H. Taply, J. Diaz, J. Rigoni, P. Couca, S. Gardeazabal, E. Keler, J. Velazquez, J. Rolise, L. Zacolsen, J. Mitron, E. Bauquel y un menor, O. Vallejo, F. Garcia, C. Savigo, J. de Poso, J. Ruto, Julia Jora, E. Hernandez, J. Queigal, Maria Rate.

Metálico—Llegado hoy en el *Saturno*:

Diaz y Taranco, ps. 502; Galli y C.ª, 200; J Granara, 400; L. B. Supervielle, 2000; M. de Espada, 3000; Banco de Lóndres y Rio de la Plata, 600.

Oficina Central de Análisis de la Aduana—Montevideo, Julio 21 de 1891.—Vinos italianos, 3; franceses, 2.—Total 5 muestras buenas.

Hospital de Caridad—Julio 22—Entraron: Federico Suarez, argentino, marinero, con herida incisa de la cara y Cármen Piñeiro, española, con herida contusa debajo de la barba. Hecha la cura por el practicante de guardia señor Criado, fueron llevados por la autoridad policial.

El "Centauro"—A causa del mal tiempo, ha transferido su salida para mañana el vapor *Centauro*.

Desgraciados pescadores—A la comisaria de la 6.ª seccion se presentó ayer el individuo Ramon Fallos á prestar la siguiente declaracion á nombre de la mujer Cármen Cabrera, domicillada en la seccion y que al presente se halla en cama enferma.

Dijo Fallos que el dia 21 del próximo pasado Junio, el esposo de la citada mujer llamado José A. Martin, español, de 40 años de edad, de oficio pescador, se habia embarcado en una lancha de su propiedad, haciéndose á la mar con el objeto de dedicarse á las tareas habituales de su oficio, acompañado de un peon jóven llamado Andrés.

Agrega el declarante que ese dia reinaba fuerte temporal.

Ahora bien, la citada Cármen Cabrera no ha tenido hasta la fecha noticia de su esposo ni de la lancha, ni del peon, suponiendo que los tripulantes hayan perecido.

Agregó Fallo que es su creencia que pertenezca al pescador Martin un cadáver que hace pocos dias fué arrojado por las olas en las playas de Maldonado.

Fallo tenia como señas particulares las siguientes: en el brazo izquierdo tatuada con tinta negra un ancla y en el derecho con tinta azul el nombre de *Claudina Cabrera*.

Gente del bronce—Por cuestion de celos, los individuos Isabelino Morales y Cárlos Piñeiro se trabaron en pelea anoche en un cafetín de la calle [illegible] Teresa.

La dama que motivó esta querella llamada Gabina Velez, tomó parte en la contienda para calmar á sus cuerdos galanes, resultando herida de un tajo en la garganta.

Morales sacó un gran tajo en la cara.

La autoridad policial intervino en la gresca y redujo á prision á los pendencieros y remitió á Morales para su asistencia al Hospital de Caridad.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las dos de la tarde:

Constantino Casa, italiano, 29 años, casado, bronquitis, Hospital de Caridad.

Francisca Magariños, oriental, 15 años, soltera, tuberculosis pulmonar, Daymán núm. 226.

José Jacotti, oriental, 24 dias, eclampsia infantil, calle Bosquet núm. 277.

Dos párvulos hijos de Francisco Pietro, no bautizados, calle Rio Negro núm. 232.

Juan Risso, oriental, 19 años, soltero, viruela confluente, calle Vesubio núm. 18.

[illegible], italiano, 69 años, soltero, enterocolitis crónica, Rosa Flores.

José [illegible], oriental, 6 meses, eclampsia infantil, Porongos 287.

Maria Hubert, oriental, 21 dias, bronquitis, Ejido núm. 8.

Lotería—En el sorteo de la lotería de Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

9651	$ 25000	2105	$ 100
1600	10000	1941	100
8615	1000	1683	100
7071	500	6114	100
11365	500	12759	100
12820	200	9029	100
10763	200	4101	100
4021	100	7891	100
6969	100	2285	100
9936	100		

APROXIMACIONES

9650 ... $ 625—9652 ... $ 625

Varios sucesos—Fué pasado preso á la Cárcel de Policía por el comisario de la 6.ª seccion el individuo Ramon Gesta, quien á altas horas de la noche se presentó á la casa de la mujer Josefa Martinez, y [illegible].

—Josefa, tiene su domicilio en la calle Gianelli núm. 10.

—El señor don Joaquin [illegible] que tiene su domicilio en la calle [illegible] número 277 dió cuenta á la comisaria de la seccion que falleció un hijo suyo [illegible].

—[illegible] Gonzalez y José Cabarca, vecinos del Pantanoso, se presentaron á la comisaria de la seccion [illegible].

—El comisario del Paso del Molino aprehendió á los menores [illegible] llamados Juan Castro y Jacinto Pereira (a) *Dos reales*.

Ambos menores fueron pasados á la cárcel central de policía.

—El comisario de la 8.ª seccion remitió preso á la Jefatura Política á cinco individuos, quienes recogieron unas tablas que se hallaban en la playa de los Pocitos.

Se cree que las maderas pertenezcan parte al Hotel [illegible], parte á la Compañía Nacional.

—La Policía de Seguridad aprehendió á los individuos Juan Vila y Rodriguez y Cárlos Henrise, cuyos sujetos son los autores de un robo consistente en 8 piezas bombasí y llevado á cabo el 16 del actual en la tienda sita en la calle Rincon 294, propiedad de don Antonio Peloffo.

Descarrilamiento—Hoy descarriló el wagon número 9 del tranvía á la Union, en la calle Solis esquina Plaza Zabala. Rompiéronse las ruedas del wagon, que fué mandado retirar de la via para que no interrumpiera el servicio.

Dos herreros mandados por la empresa, se encuentran ocupados de la compostura del wagon.

Fallecimiento—Hoy falleció don Luis Bollesi, ex-noticiero de esta imprenta y últimamente empleado de la Compañía Telefónica.

El entierro se efectuará mañana á las 9 1/2.

Casa mortuoria, Egido 272.

Despacho del Juzgado de lo Civil de tercer turno—Julio 21—*Trámite*—Petrona Rebusque con Manuela Sosa y Benjamin Rebusque, entrega de bienes; Juan Carzoglio con José Panés y su esposa, ejecucion de hipoteca; oficio del Juzgado de lo Civil de 2.º turno, relativo á los autos de la sucesion de Ambrosio Velazco con Catalina Bareta, sobre desalojo; Eduardo C. Rodriguez, terceria en los autos de la sucesion Duran con la de Peñaflor, cobro de pesos; Charlone y Dellaca con Agustin Vazquez y Compañía, sobre cumplimiento de contrato; Manuel Villanueva, testamentaria; incidente de Abel Pinto, cobro de honorarios; Pedro Gutierrez con Deolinda Maria da Cruz, cobro de hipoteca; la Empresa del teatro Solis con Guillermo Rajneri, cobro de pesos; José Samarán, terceria; autos de José M. Ores con Fulgencia B. de Aguilar, cobro de pesos; Mariano Rosas, sucesion; Mariano Ferreyra con Vigil, Otero y otros, cobro de pesos; Jorge Solis con Estanislao M de Lessa, daños y perjuicios; Emilio Biecker con Francisco X. Hurtado Barres, sobre rendicion de cuentas; Constante B. Facello con Pantaleon Mendez, cobro de pesos; Maria Luisa R. de Perez, vénia; Guillermo Ramirez, sucesion; Conrado Niding con Alejandro Puertas, sobre desalojo; Márcos Luzarreta con Luis M. Davies, cobro de pesos; Catalina Carasale con Cárlos Novelli, divorcio; Adolfo del Campo con la Junta E. Administrativa, sobre el tramvia del Prado; Lorenza Décia y Magdalena C. de Décia, sucesion; Josefa Romero de Penadés, sucesion; Manuel J. Martinez con Manuel Cerro, hijo, ejecucion de hipoteca; José Bertran, testamentaria; Luis Bergalli con Thomas Magonles y Compañía, indemnizacion de daños y perjuicios; oficio del Juzgado de Comercio de 2.º turno, acusando recibo de los autos de Maria A. Netto de Mendilahrsu con su esposo Domingo Mendilaharsu, sobre separacion de bienes; Cárlos Behrens con Rafael Franca, ejecucion de hipoteca; Juana Montero de Fernandez, sucesion; Manuel J Simones, denunciando la incapacidad de Brígida Bustelo de Garcia, impedimento; Francisco Socca y Elias Regules con la misma señora Bustelo de Garcia, cobro de honorarios, idem; Ramon Mera Magariños con la citada señora de Garcia, cobro de honorarios, idem; la sucesion de Abelino Lerena, sobre escrituracion de terreno (2), hacienda.

Interlocutorias—La sucesion de Juan M. Martinez con Francisco Etchegoyen, cobro de pesos; Martin Iturralde con Antonio R. Rico, cobro de pesos; Gertrudis Balle de Michaelson, denuncia de un terreno fiscal, hacienda.

Definitivas—Domingo Magoon contra el Banco Constructor Oriental, ejecucion de hipoteca.—*Justo P. Linares*, Actuario.

Lo que ocurre en Rio Grande—Lo que sigue es copiado de *El Deber Cívico*, periódico de Melo (Cerro Largo):

Habiendo circulado en estos dias rumores alarmantes sobre la situacion del Estado vecino, tratamos de inquirir lo que hubiera de cierto al respecto y al efecto nos dirigimos telegráficamente á nuestro corresponsal en Artigas, el cual á su vez nos contestó ayer de noche, segun verán los lectores por el siguiente telegrama que contiene noticias de subida importancia é interés.

Dice así:

"Artigas, Julio 16 de 1891.—Contestando á su telegrama; le diré que nada hay de cierto. Oposicion propala noticias alarmantes, asegurando revolucion por haber sido electo Julio Castillos, presidente del Estado. Lo que se conoce, son disturbios puramente locales. Sin embargo, batallon y regimiento duermen acuartelados y tienen órden de estar prontos y creen que de un momento á otro se les ordenará marchar. Lo que haya lo comunicaré.—*El Corresponsal*."

Este telegrama desvirtúa, pues, las exageradas versiones que han circulado aquí y que daban como pronunciada la revolucion en todo el Estado vecino, llegando á asegurar ayer y hoy, en todos los corrillos, que en Santa Ana, Uruguayana y Alegrete se habian sublevado las fuerzas de la guarnicion.

Es probable que hayan ocurrido algunos disturbios, como así parece confirmarlo nuestro corresponsal artiguense; pero esos disturbios no pasan sin duda alguna de motines aislados que en nada pueden afectar el buen órden y tranquilidad del Estado.

Por otra parte, dada la efervescencia política que domina allí á los partidos en lucha y sobre todo á la oposicion, era de esperarse que no se operase el cambio de jefe del Estado sin que se produjeran tales disturbios y motines que no responderán á otro propósito que al de satisfacer el capricho ó el despecho de algunos descontentos que no encontrarian otro medio mas adecuado de manifestar su disgusto que promoviendo barullos y alarmas desprovistos de todo fundamento sério.

Creemos, pues, que por ahora reina la paz mas completa en el vecino Estado y que por tanto merecen un enérgico mentís los rumores alarmantes que han circulado en estos dias en la localidad, sobre la tan cacarea revolucion brasilera.

Asuntos de Chile—De carta de un respetable exministro de Estado de la República de Chile, trascribimos el siguiente capítulo:

"Con motivo del próximo nombramiento de jueces que deben organizar el nuevo poder judicial, los abogados están celebrando reuniones para arbitrar los medios de someter todas las cuestiones á un tribunal de árbitros, formado por los jueces depuestos. De esta manera quedarán burlados los tribunales de la dictadura.

Esta misma idea circula entre comerciantes, mineros y agricultores, quienes en sus contratos, de cualquiera naturaleza que sean, someterán sus diferencias á los jueces árbitros."

Una medida de esta naturaleza, condena al nuevo poder judicial de la dictadura á una vida enteramente contemplativa.—*(El Diario*, de Buenos Aires).

Poblacion de Buenos Aires—La poblacion de la capital decrece á causa de la emigracion iniciada hace algunos meses.

El Boletin de estadística municipal consigna los siguientes datos:

	Habitantes
Poblacion el 31 de Mayo de 1891 . . .	558.261
+Crecimiento vegetativo.	1.236
—Exceso de la emigracion sobre la inmigracion.	6.291
Poblacion el 30 de Junio de 1891 . . .	553.206

Por el mal tiempo—Han transferido para el viernes 24 y noches siguientes, el remate de las existencias de la tienda de *La Estrella*, que tenian anunciado para hoy, los rematadores Casaravilla y Duran. No olvidarse, que empezará á las 7 1/2 de la noche.

El uso del petróleo como principio motor—El interesante é importante folleto de este título que leyó, ante la Real Sociedad de Artes, el señor profesor Robinson, parece abrir un campo enteramente nuevo en el desarrollo económico de los motores primarios y aunque las opiniones expresadas pueden en algunos casos haber sido demasiado optimistas y fundadas en los resultados de experimentos que deben justificarse, merecen la atencion séria de los ingenieros lo mismo que de todos los que usan una fuerza mecánica. El folleto contiene muchas noticias sobre las propiedades del petróleo que son de sumo valor, pero el espacio que tenemos disponible no nos permite entrar en este punto. Sin embargo, podrémos citar algunos detalles de interés especial para los ingenieros. El primer uso del petróleo en los motores primarios es como sustituto del gas en la máquina de combustion interna. En ésta el calor, generado por la combustion de una mezcla de aceite vaporizado y aire, dentro del cilindro de la máquina, se emplea directamente para realizar la expansion en los productos de la combustion y mover de esta manera el piston. El profesor Robinson es de opinion que, así como, por el cuidado de los señores Crossley Hermanos, la máquina de gas "Otto" ha logrado la posicion en este pais de un motor de primera clase, útil y en el que se puede tener una confianza absoluta, así á los señores Priestman Hermanos, se debe el crédito de haber desarrollado de la máquina de gas la máquina ordinaria de aceite, que se ha establecido ahora como un motor aun mas útil y popular, puesto que su combustible, el aceite ordinario de lámpara, se puede comprar en cualquier pueblo y la máquina misma puede manejarse por personas enteramente inexperimentadas. Tan satisfactoria es esta máquina, que hoy sobrepuja á su antecesora la máquina de gas reemplazando las pequeñas máquinas de vapor y se verá prestando excelentes servicios en estaciones de faros, y en minas de carbon y otras. No necesitamos entretanto entrar en los detalles de la accion de la máquina, pues sin duda estos son conocidos por la mayoría de nuestros lectores.

Los resultados de la experiencia serán, sin embargo, interesantes. Dada una máquina de una fuerza nominal de 5 caballos, con un cilindro de 8 1/2 pulgadas en diámetro y un curso de 11 pulgadas, la compresion antes de la ignicion, se encontró ser de 33 libras por pulgada cuadrada, y la presion media durante todo el curso de 51.4 libras. La velocidad fué de 180 revoluciones por minuto, la presion de aire 10 libras por pulgada cuadrada y la fuerza en el freno 7.06 caballos.

El consumo medio de aceite fué de 0'85 pinta por fuerza en el freno de un caballo, y tomándose éste á 5 1/4 peniques por galon (4 1/2 litros) el precio cobrado por la Compañía Americana de Aceite, el coste efectivo de una fuerza de un caballo, es aproximadamente 1/2 penique (5 céntimos) por hora mientras que las máquinas mayores resultan ser aun mas económicas. En una máquina mas pequeña, de 1 caballo nominal, la fuerza efectiva desarrollada fué en término medio de 2.5 caballos, con un consumo de 1.07 pinta por fuerza actual de caballo por hora. Se están introduciendo máquinas de esta clase en grande escala en toda clase de obras industriales y son eficaces y seguras para el alumbrado eléctrico. Montadas en ruedas son útiles para la agricultura y otros objetos é invariablemente reciben certificados excelentes por su trabajo seguro y fidedigno, declarándose por unanimidad las mejores del mercado.

Otra forma de máquina descrita por el professor Robinson, fué la máquina de aceite "Ackroyd" de la que hemos dado una descripcion detallada en estas columnas hace muy poco tiempo; ésta, aunque difiere considerablemente de la máquina Priestman, promete apesar de esto mantenerse en buen lugar en el mercado. En el caso de una máquina que desarrolla una fuerza de 7.6 caballos, el consumo de aceite se vió que era menos de 1 pinta por fuerza de caballo por hora. El aceite que se usó tenia una gravedad específica de 0.854 y se asemeja mucho al aceite escocés intermedio de pizarra; pero se pueden probar los aceites más pesados sin grandes desventajas. La máquina de aceite "Knight" que ha estado en uso desde hace algunos años, tiene varios característicos nuevos en su construccion. Es del tipo de tres-ciclos como la máquina de gas "Griffin" y tiene una gran velocidad del piston, 300 revoluciones por minuto con un curso de 9 pulgadas.

Se usa el kerosen ordinario ruso y el consumo se dice que no es mas que una pequeñísima parte de un galon por fuerza de caballo en el freno, por hora en el trabajo actual. Para las fuerzas grandes se ha reconocido muy generalmente que los vaporizadores ordinarios en las máquinas de petróleo son difíciles y enojosos de manejar y que el medio mas práctico de convenir el aceite en gas es por medio de un productor de gas. El gas de aceite cuando se enfría puede usarse con gran economía en el cilindro de la máquina y se ha visto que se puede efectuar un ahorro considerable de combustible por la combinacion de un productor de gas de aceite, con una máquina de combustion interna, en lugar de la caldera y máquina de vapor; esto se nota muy especialmente en sitios en que el aceite adecuado es barato y abundante ó en donde hay que hacer trabajos intermitentes.

Por otro lado se puede producir mas calor por la combustion directa del líquido con vapor seco y aire, que si se convierte primero el aceite en gas antes de usarlo como combustible. El gas de aceite se hace ahora muy generalmente del aceite de pizarra bituminosa de Escocia, de petróleo parcialmente refinado, de grasa de carnero, de los desperdicios de engrases y lubricantes, y de aceites y grasas pesadas, que no se pueden usar en los cilindros de las máquinas de aceite ordinarias y que se pueden obtener á precios módicos. Se han ideado varios modelos de productores de gas y el profesor Robinson describió los que habian construido Mansfield, Keith and Thwaite, señalando los usos y ventajas especiales de cada uno.

Pero ni la máquina de gas ni la de petróleo creemos que vayan, por ahora, á tomar el lugar de la de vapor y por esta razon uno de los usos mas importantes del aceite es como un combustible líquido para la generacion del vapor. Los ingenieros mecánicos conocen ya los trabajos experimentales de Mr. Thomas Urquhart, en los que usó con gran eficacia el residuo pesado del petróleo.

Probó que mientras que la evaporacion máxima con este residuo segun los cálculos teóricos era de 17 libras de agua por libra de petróleo, él podia obtener una evaporacion de 14 libras en sus locomotoras ó sea 82 por ciento de la evaporacion total posible. En este país no tenemos ni la ocasion ni la necesidad de un uso extenso de combustible líquido, pues el carbon ha sido hasta ahora barato y abundante, pero sin embargo se han hecho experimentos suficientes para probar la importancia del asunto.

Mr. James Holden, superintendente de locomotoras de la Compañía del Ferro-Carril Great Eastern, ha hecho algunos experimentos de los cuales el profesor Robinson dió un resúmen. Si se tuviera la seguridad absoluta de su exactitud, serían sumamente satisfactorios. Al usar el combustible líquido se emplean varios modelos de inyectores para atomizar estos aceites pesados en vapor y hacerlos arder mejor en el hogar. De todos estos los mas conocidos en este país, son los que han diseñado los señores Thwaite, Holden, Bray Smith, y Henwood, que fueron descritos todos por el profesor Robinson.

Damos aquí los resultados de los ensayos de Mr. Holden, respecto al consumo comparativo de los combustibles en calderas fijas y en locomotoras, con carbon, y con carbon y combustible líquido: el carbon para encender el fuego en un principio, se incluye en ambos casos. En una pequeña caldera "Cornish" alimentada de una clase de carbon solo, el consumo era de 121.3 libras por hora, y cuando tenia carbon y combustible líquido el consumo era: combustible líquido 35.1 libras, carbon 19.2 libras, y coke 14.7 libras, ó sea un total de 69 libras por hora, algo más de la mitad del peso de carbon si se usaba este solo. Con una caldera vertical el consumo de carbon solo, fué de 77 libras por hora, pero con carbon y combustible líquido bajó á 38 libras de combustible líquido y 10 de carbon, un total de 48 libras de combustible por hora.

Con una caldera fija, tipo de locomotora, alimentada de carbon solo el consumo llegó á 275 libras por hora, mientras que con combustible líquido y carbon, el consumo fué, de combustible líquido 99.3 libras, carbon 101.8 libras, total 201.1 libras por hora. Una máquina de un tren *expres*, con ruedas de un diámetro de 7 piés, y cilindros de 18 pulgadas por 24, que consumia combustible líquido y carbon, gastó de combustible líquido 10.5 libras, y de carbon 15.0 libras, un total de 25.5 libras por milla, siendo el consumo medio de carbon en nueve máquinas de la misma clase que se ensayaron, 34 libras por milla.

Estos resultados son muy notables, pero como el profesor Unwin, que tomó parte en la discusion, tenemos nuestras dudas sobre su exactitud y creemos que el efecto calorífero del petróleo se ha exagerado algo. A la verdad, los resultados de todos los experimentos relacionados con la evaporacion, tienen que aceptarse con gran cuidado, pues dependen en gran parte de las condiciones de las calderas y del vapor que se genera. Este es un punto al que deseamos llamar la atencion del comité de Indagacion del Instituto de Ingenieros Mecánicos, pues no puede haber duda alguna que el uso del petróleo en los motores primarios, ya sea directa ó indirectamente, tiene un gran porvenir y es probable que tendrá un efecto muy considerable sobre el desarrollo de los motores de diversas clases.—*(El Ingeniero y Ferretero*, de Lóndres.

Opinion rusa acerca del pueblo ruso—Los que con mas atencion han estudiado la vida rusa, atestiguan con evidencia desconsoladora un hecho extraño á los pueblos del Occidente de Europa, que se hallan en mejores condiciones de alimentacion, habitacion é instruccion y que se civilizan de dia en dia—es á saber: que el curso progresivo de la descomposicion de las substancias ha determinado entre los campesinos rusos el agotamiento de la savia moral y material y el desarrollo de la desmoralizacion. Ni en Europa ni en ningun pais civilizado de mundo entero se encuentra un pueblo mas pobre ni mas supinamente ignorante que el pueblo ruso, pueblo cuyas habitaciones é instrumentos con que cultiva la tierra son los de los tiempos primitivos.

Hasta los países paganos como la China y Japon han dejado atrás con mucho á nuestro pueblo ruso, por la instruccion de sus habitantes y el alto grado de perfeccionamiento de sus instrumentos de agricultura. Nuestro campesino, con su arado y rastro de madera—que parece haberle sido trasmitido desde la Edad de Bronce—y con su ignorancia y negligencia, pierde tres cuartas partes de la cosecha que puede recojer. Entre los campesinos, las enfermedades epidémicas hacen continuos estragos, de tal manera, que autoridades médicas competentes declaran que causan mas víctimas anualmente de las que causara el cólera si siempre lo tuviéramos entre nosotros.

La mortalidad aterradora entre los niños se debe á la costumbre de darles á chupar pan bazo agrio envuelto en un trapo, barbaridad que no se ve ni en las tribus no-rusas del Volga.

La espantosa falta de los elementos de civilizacion en el pueblo se manifiesta por la propagacion de la beodez y la sífilis. Es notorio que estos dos azotes fueron causa principal en la degeneracion de los australianos y otros salvajes. Hay que convenir—aunque sea penoso confesarlo—que en nuestro pueblo ruso se va desarrollando por sugestion este azote de una manera extraordinaria. Nada diremos acerca de la beodez, en la cual—segun la expresion de Dostoiefsky—nuestro pueblo "está corrompido."

Consecuencias mucho mas funestas se le derivarán de la sífilis. Extendida por toda la superficie de Rusia, tiene en muchos lugares infestada la poblacion entera. El doctor Maslovsky, por ejemplo, escribe desde el Gobierno de Tambcff: "En algunas partes, hombres, mujeres y niños, todos en una palabra, están mas ó menos infestados y es imposible prevenir el mal por ningun medio imaginable. ¿Cómo puede curarse un mal tan contagioso cuando los miembros de la familia del campesino comen en un mismo plato, duermen en una misma cama y un mismo vestido y calzado sirve para todos ellos sucesivamente? Los doctores del cuerpo médico del Gobierno de Kursk, en el cuarto Congreso médico resolvieron que:—"teniendo en consideracion lo infructuoso de los esfuerzos hechos para detener el mal de la sífilis, la junta de sanidad sea excitada á eximir á los doctores de aquel cuerpo de la obligacion de hacer cosa alguna en el particular."

Hasta el tipo físico del campesino ruso está completamente degenerado, debido á los efectos de la embriaguez, insuficiencia de alimentacion, exceso de trabajo en proporcion á sus fuerzas, y las enfermedades.

Mas de 10 años hará que el profesor Janson, en sus cuadros de "Estadística comparativa" llamaba la atencion hacia el hecho lamentable de que la gran raza rusa degeneraba, aun comparada con las tribus no-rusas del imperio; de suerte que la en otro tiempo poderosa rama de los colonizadores eslavos—fundadores de un gran imperio—ha degenerado en una impotente raza de seres cuya debilidad los incapacita hasta para el progreso.

El hombre y el simio—(De *Las Novedades* de Nueva York)—Tienen los hombres de ingenio y de ciencia ocurrencias verdaderamente raras. Dígalo el eminente novelista y crítico norteamericano Mr. Julian Hawthorne, de quien publica el *Herald* en su edicion del domingo un artículo verdaderamente notable en la forma, encaminado á demostrar que la palabra humana es un completo fiasco, y debe ser sustituida, y sin duda lo será con el andar del tiempo, por la mímica facial; y dígalo á mayor abundamiento el trabajo que el propio colega publica el lunes acerca del lenguaje de los monos, con la firma de Mr. R. L. Garner.

Por los cuales se colige, atando cabos y cotejando uno con otro artículo, que si Mr. Hawthorne cree que el hombre debe descartar el discurso audible por inútil y mas que inútil perjudicial, por reliquia en fin de una civilizacion primitiva y porque hoy solo sirve para disfrazar el pensamiento por deficiencias de expresion cuando no intencionalmente, lo cual es mucho peor; el mono, á su vez, poseedor hoy de un lenguaje rudimentario, pero suficiente á satisfacer sus necesidades, acaso se perfeccione en el habla á medida que su ser se vaya puliendo y mejorando, y entonces vendrá á darse el fenómeno notable de que el *homo sapiens* se comunicará con sus semejantes por medio de muecas y el simio será el Mirabeau y el Castelar de la creacion: en otras palabras, el hombre *en accion* parecerá un mono del siglo XIX y el mono á su vez vendrá á ser un retórico de los que entran pocos en libra.

No es ésta precisamente la conclusion á que llega el señor Garner, pero á fé que se le ocurrirá á cualquiera que lea su interesante trabajo despues de haberse enterado del no menos curioso de Mr. Hawthorne.

Fácil nos seria, pues la materia se presta para ello, hacer copiosas observaciones sobre el uno y el otro; pero esto sobre ser materia excesivamente larga para un sumario trabajillo periodístico, nos apartaria de nuestro objeto, el cual no es otro que dará conocer en resúmen brevísimo las dos producciones á que nos hemos referido.

Bastaria lo anteriormente expuesto para que el lector conociera en esencia la tesis de Mr. Hawthorne, pero apuntemos algo mas. El, que domina la palabra por arte verdaderamente admirable, se queja de que la palabra es pobre y defectuosa, artificial y tardía para expresar el humano pensamiento; de que marra en su objeto cuando se propone expresar la verdad, y ni aun llena su propósito cuando se propone expresar la mentira; que el discurso hablado, en una palabra, es lo que llaman los ingleses *a dead failure*, y necesita sustituirse por algo mejor, mas veraz, más rápido y comprensivo, por algo, en suma, que en un instante pueda expresar cuanto abarca el pensamiento, instantáneo tambien en sus concepciones. Este algo suministraríalo, á su juicio, el juego de los delicados músculos del rostro, la mirada, la mímica facial, en fin, la cual cree Mr. Hawthorne, no se prestaria á la decepcion y á la mentira.

El ilustre autor se olvida de lo que practican á diario los actores en la escena; como se olvida sin duda de que por medio de la mímica solo podrian expresarse emociones y no concepciones intelectuales. En prueba de que esto es así, basta retarle, citando uno de sus ejemplos, á que describa un paisaje contrayendo los orbiculares, bucinadores, risorios, ó cualesquiera otros músculos del rostro. Tal vez cultivando el género llegaríamos á expresar con el juego de esos músculos, como cree Mr. Hawthorne, muchas ideas que hoy nos es dado expresar; tal vez llegaríamos á ser con el tiempo grandes *mímicos*; pero habria el peligro de que, á la postre, viniéramos á parar en *micos*...

¡A qué extremo conduce, aún en las personas mas doctas, el afan de decir cosas originales é inauditas!

Y vengamos ahora á los monos, es decir á los Demóstenes y Cicerones del porvenir. Que éstos y otros animales tienen un medio audible de comunicacion no es teoría nueva; pero nadie se habia atrevido á ir tan léjos como M. Garner, cuando asegura muy formal que poseen un *lenguaje articulado*, el cual contiene los rudimentos de los que, por evolucion progresiva, pudieron haberse formado los idiomas romanos. Para arribar á esta conclusion, Mr. Garner ha verificado una serie de concienzudos experimentos con diversas clases de monos; y cuenta que ninguna de ellas incluia el mono parlero de Africa Central, que á ser así, quien sabe á donde iria á parar el observador paciente.

Observó Mr. Garner, que á ciertos sonidos emitidos por los seres cuadrumanos correspondian ciertos actos, y vino á la conclusion de que esos sonidos eran palabras representativas de ideas. Hallando, empero, que dichos sonidos eran muy difíciles de imitar y mas aun de conservar en la memoria, comenzó por reproducirlos mecánicamente por medio de un fonógrafo y vió que al oirlos los monos respondian con sonidos exactos y ejecutaban los actos á que correspondian aquéllos.

Continuando sus estudios pudo distinguir y aún aprender esas palabras, sirviéndole de Ollendorff el fonógrafo y de dómine algun simio generalmente de la variedad *cebus capucinus* aposentado en los jardi-

---

Julio 22 — FOLLETIN — 25

UN SECRETO

roso auxilio del conde Schaverine. La humillacion que tenia que sufrir era á sus ojos mil veces peor que el castigo que la justicia pudiera imponerle.

Además, Nadina exageraba el peligro. La prensa clandestina no habia sido descubierta y la policía secreta no sospechó siquiera que pudiese ser Drevsky el médico aleman cuyas huellas abandonaron despues de algunas infructuosas pesquisas. Ni el mismo Alexis habia sido todavía bajo su verdadero nombre recriminado ni perseguido.

Boris y Maroussia se marcharon solos. La grave responsabilidad que pesaba sobre la conciencia de ésta como una carga terrible, le fué felizmente evitada. Para ser fiel á su palabra no tuvo necesidad de arriesgar la libertad de su marido, y excepto el sombrío episodio que acababa de turbar momentáneamente su existencia, su felicidad siguió siendo sin nubes.

***

Cuatro meses despues, á su vuelta á Rusia, se habian detenido algunos dias en Ginebra. Durante un paseo que dieron por el lago, se cruzaron con un vaporcito que tambien llevaba su alegre compañía de *touristas*. Un hombre y una mujer, jóvenes ambos y sentados uno al lado del otro sobre el puente, cerca de la borda, contemplaban embelesados el soberbio espectáculo de los Alpes bañados en su deslumbrante blancura por las sonrosadas tintas del sol poniente. Maroussia los conoció al instante, eran Alexis Drevsky y Nadina. Cuando los dos barcos pasaron uno junto al otro, los ojos de ésta encontraron los de la condesa fijos en ella. La jóven sonrió con radiante triunfo é inclinó la cabeza saludando. Luego se volvió hácia su compañero y desaparecieron lentamente sobre las azules aguas.

—¿Los has visto? Son ellos—dijo Maroussia acercándose á su marido.—¡Luego han abandonado la Rusia... y juntos! Encuentro á Nadina muy cambiada. Ya no tiene su triste expresion y su boca seria y triste. Hay en su mirada una nueva dulzura. Esta mujer de seguro es feliz... y de eso yo entiendo—añadió pasando con un gesto de cariño su brazo debajo del de Boris.

¿Nadina Karalef habria llegado á ser la esposa legítima del que amaba? ¿Habrian renunciado los dos á su temeraria empresa? ¿Se habrian convertido al órden y á la familia, ó aquellas dos existencias estrechamente unidas en un abrazo comun de destruccion, no se habrian iluminado con un fugitivo rayo de sol mas que para concluir miserablemente fuera de la ley como tantos otros?...

Eso es lo que la condesa Schaverine nunca pudo saber.

Despues de aquel encuentro imprevisto en el lago de Ginebra, su paso se borró completamente de su vida y el secreto de Maroussia acabó por no ser para ésta sino el recuerdo de un mal sueño.

C. de Castellana Acquaviva.

Deuda de odio

(TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA "EL SIGLO" POR C. M.)

PARTE PRIMERA

I

Una mañana brumosa y fria de Diciembre, en el salon de una risueña quinta del camino del Sena, á las puertas de Tolon, delante de un gran fuego hallábase charlando y fumando un grupo de siete hombres de los cuales el mayor no pasaba de los cuarenta años. Una mesa de juego en que los naipes y las fichas esperaban que se reanudase la partida, acababa de abandonarse. Daban las doce, y el dueño de la casa, médico principal de la marina, dejando solos á sus huéspedes, habia salido á ver por un momento si estaba pronto el almuerzo. Afuera el sol mostrábase tímidamente, y las plumillas de nieve volteajeaban por el aire á impulsos de un áspero maestral que doblaba los flexibles tallos de los tamariscos, silbaba en las mimosas y olivos y hacia extender dolorosamente los nervios de los habitantes de la Provenza. De pié delante de la ventana, un jóven que vestia el uniforme de teniente de navío tamborcaba maquinalmente en los vidrios mirando al jardin.

—Es, Listel! qué estais mirando? preguntó uno de los que fumaban tirando al fuego la colilla del cigarro.

—Nada, mi querido amigo.

—Entonces, en qué pensais?

—En nada absolutamente.

—Es el principio de la la felicidad. Lo que es por mí, digo que tengo hambre.

—Vais á ser satisfecho. Houchard ha ido á echar una mirada á la cocina y á dar algunos consejos supremos al cocinero.

—Parece que hoy probaremos la famosa sopa de rombos y cangrejos.

—Roubion no tiene mas que contentarse!

—Bien sabeis que él pretende que esa sopa no es buena sino con salmonete, lobo y racazo.

—No sabe lo que dice! exclamó un hombre regordete, que al abrir la puerta dejó penetrar un apetitoso olor de cocina.

—Houchard, tú me recuerdas los dioses de la mitología, que avanzaban envueltos en un perfume de ambrosía... Tienes la fragancia de la trufa, querido, lo que es de muy buen augurio!

—Las tendrás al champaña! Pero, volviendo á las teorías de Roubion...

—No vuelvas... Estamos seguros de tu victoria... En tu casa, nada que sea culinario puede ser inferior. Has nacido cocinero. Si tu familia no te hubiera destinado á cuidar de la salud de tus semejantes, la vocacion te habria llevado á destruirla á fuerza de platos suculentos.

—Pura galantería. Ya tomaré la revancha muy pronto con una gallina á la provenzal y un arroz...

—Calla, ó no tendré fuerzas para aguardar un segundo mas.

—Sin embargo, fuerza es tener todavía un cuarto de hora de paciencia... Por lo demás, aún no estamos en número cabal.

—¡Qué perra de estacion! dijo uno de los convidados que habia reemplazado al teniente Listel en la ventana. Ya el tiempo vuelve con su nieve.

El cielo se habia oscurecido de repente, y las plumillas, mas abundantes, caian rectas y pesadas en el aire helado. En pocos minutos el jardin se habia puesto blanco del todo y un profundo silencio reinaba en el exterior.

—Y hay enfermos que vienen de Paris expresamente á tiritar aquí.

—¡Es una sucursal del polo norte!

La puerta del salon, abriéndose, interrumpió las imprecaciones. En el umbral, sujetando el bastidor, como para impedir que viesen en la antesala, apareció un corpulento mozo de hasta unos treinta años, de bigotes rubios, ojos grises, boca risueña, y cuya apostura elegantísima traicionaba por multitud de pequeños detalles al oficial vestido de burgués.

—¡Vaya! Es Burel.... Vamos, remolon, que te has hecho esperar!

—Tengo una excusa.... Adivinad á quién os traigo!

—Si es el buen tiempo, bienvenido sea.

—Mejor que tiempo! Porque el buen tiempo, cualquier dia va á volver. Al cielo de Provenza no le dura gran cosa el enojo; mientras que al amigo que traigo no estábais seguros de volver á verlo.

—¿Pero qu'ien es? No nos hagas padecer, dijo el teniente, con tranquila indiferencia.

—Mirad.

El recien venido, abrió la puerta de par en par, y haciéndose á un lado dió paso á un hombre de mediana talla, vestido de un gaban de ordenanza, la cara tostada por el sol y enflaquecido por las fatigas. En el acto la escena cambió. El doctor saltó de su poltrona, todos se levantaron, y con expresion de alegría y asombro, este nombre salió de todas las bocas:

—¡Ploerné!

—Sí, amigos míos, Ploerné, á quien acabo de recojer en el umbral de la prefectura marítima, y á quien os traigo para almorzar, si es que gustais contarlo entre los comensales.

—¡Vaya una pregunta!

—¿Y de dónde llegais, querido amigo?

—¿Cuánto hace que estás en Tolon?

—¿Te vuelves del todo?

—¿Y la salud está buena?

Todas estas preguntas se las hacian de golpe al jóven, que de pié en mitad del salon, un tanto aturdido y sonriendo, no atinaba á quitarse su pesado abrigo. Pero, sus amigos lo tomaron por su cuenta, y mientras que él respondia con calma, le fueron quitando la gorra, el capote y la espada, dejándolo delante la chimenea, en traje de gala, como habria debido vestirse para comparecer ante el jefe superior, mirando á todos con ojos enternecidos.

—Sí, estoy en buena salud, aunque vuelvo de allá con permiso de convalescencia. Estoy en Tolon desde esta mañana, desembarcado de la *Provence*, paquete de las mensajerías orientales que llega directamente de Shangay. Y me vuelvo del todo.

—¿Y has dejado á los camaradas en buen estado?

—No en muy buen estado. El servicio ha sido duro y mala la campaña. Hemos perdido mucha gente.

—¿Estuvisteis con Marchand?

—Sí; murió del cólera en Formosa.

—¿Y Briqueville?

—Muerto en Fu-Tchen.

—¿Y Danet?

—Muerto de tifus en Hanoy.

—¿Y Serrurier y Bonet?...

—¡Muertos!

Las voces enmudecieron. Nadie se atrevia ya á interrogar á este jóven que volvia del país de los lutos. Parecia que la fúnebre mencion: "muerto", debia seguir á cada nombre que se pronunciase. Todos esos buenos muchachos, con todo de estar habituados al peligro, agrupados en torno de Ploerné, lo miraban como á una curiosidad espantada.

—¡Pero, querido, llegas á nosotros con los cinco galones! exclamó el teniente Listel.

—Sí, dijo Ploerné. Y bajando la voz cual si temiese á aquellos de sus compañeros, á quienes acababa de sobrepasar en graduacion; despues que me hirieron fuí propuesto por el almirante, y he sido nombrado.

A esas palabras: "el almirante", siguióse un silencio grave y todas las frentes se asombraron.

—¿Tú estabas con él, Ploerné?

—Sí, me habia tomado de oficial de ordenanza, en reemplazo de Desvarennes.

—¿Estuviste presente á su muerte?

—Sí. Yo estaba repuesto de mi herida y habia vuelto á bordo. Ha expirado en mis brazos.

—Lo que ha hecho en la escuadra ha sido admirable, ¿no es verdad?

—Sí, señores. Era un jefe de primer órden. Todo el mundo tenia en él una confianza inquebrantable. Si á diez hombres hubiese dicho: Vamos á tomar el cielo al abordaje, le habrian contestado: pues vamos á Dios. Y habrian marchado. Con él, nada era imposible, sabia querer vencer. La marina ha perdido con él un elemento inestimable.

—Y tú has perdido un buen patron.

—¡Ay! señores, para mí el daño material sufrido es poca cosa comparado con el daño moral, y ese hombre excelente hará menos falta á mi afecto que á mi ambicion, pues dejo el servicio.... Si hace un momento os dije que volvia á quedarme, que me volvia del todo, es porque he presentado mi dimision.

—¡Cómo! Pero estás loco! A los treinta y dos años con tu grado y tus estados de servicio?.... Tendrias las estrellas á los cuarenta y cinco años.. Y tú renuncias á tal porvenir?

—Sí, amigos míos, dijo Ploerné, con su dulce firmeza, renuncio á todo lo que la vida me prometia de glorioso.. Y el sacrificio me es fácil, pues en cambio me aseguro la felicidad.

—¡Ah! valiente, exclamó Listel, ¿vas á casarte? Solo por una mujer un marino como tú abandona el mar... Si estás enamorado, tienes razon... Nuestra carrera es exigente, hay que consagrarse á ella por entero y el marino que en un temporal ó en frente del enemigo tiene otra preocupacion, otro cuidado que el del barco que conduce y la tripulacion que comanda, siente vacilante el espíritu y turbada el alma. El corazon de nosotros debe latir en los flancos de nuestro buque; de otro modo somos malos jefes. Tienes razon, Ploerné, en no dividirte entre dos afecciones. Mas, fuerza es que aquella á quien das esta prueba de ternura sea muy hermosa, pues tú amabas al mar!

—Sí, que es bella, y bien vale la renuncia que por poseerla presenté. Y cuando la conozcais, sereis de parecer que, con todas las apariencias de sacrificarme, doy poco para recibir mucho.

—A las mil maravillas, estás contento de tu suerte, cosa que por ser tan rara fuerza es admirarla.

—Pero, queridos amigos, interrumpió el doctor, me parece que en el arrobamiento de este feliz encuentro, nos vamos olvidando de esta reunion, que es almorzar.

—¡Ah! Qué materialismo el de estos médicos! Cuando todos somos corazon, venir á recordar el estómago!

—A la verdad que ya son las doce y media... A quién esperamos todavía?

—¡Oh! al marqués Girani.

—Se habrá olvidado en Monte-Carlo y no habrá vuelto aún.

Houchard llamó, y dijo á su sirviente:

—Servid.

En un desórden de amigos, los convidados se dirigieron al comedor. El anfitrion era de fijo hombre que entendia el asunto. Fácil era adivinarlo nada mas que en el arreglo de la mesa. Delante de cada cubierto, un surtido de copas, de todos tamaños y formas; entre la diminuta para el château-yquem y la muy alta y aflautada para el champaña se veian el medio vaso para el borgoña y el vaso amarillo para el vino del Rhin. Aun cuando era la mitad del invierno, la mesa se veia cubierta de flores. Pero ¿acaso no prosperan las flores bajo nieve en ese afortunado país de Provenza? Una fuente de bonitos cangrejos hacia *pendant* á un formidable *pâté de foies gras*. Y el caviar alternaba con los rosados langostinos.

El sol, colocándose entre dos nubes, envió un rayo sobre los cristales y la vagilla de plata dándoles alegre brillo. Todo era escogido, amable y tentador, hecho para agradar la vista y regalar los labios.

—Vamos, señores, tomad asiento, dijo el anfitrion con solemnidad imponente, vamos á entrar en sesion y al diablo con los rezagados!

—No los hay, respondió una voz sonora.

Y un jóven, elegante y vivo, entró riendo al comedor.

—¡Ah! Girani, ya estais aquí. ¡A qué hora! Saludad á estos caballeros y tomad asiento. Muchas cortesias no harian mas que retardarnos. Solo os presento á nuestro compañero el señor de Ploerné. Querido amigo, el marques de Girani... Ya está, no mas ceremonias... Somos todos paladar.

El recien llegado, saludando con una graciosa inclinacion, se sentó entre el doctor y el teniente Listel. Ploerné, sentado al otro extremo de la mesa, miraba al italiano con curiosidad. Era el único invitado que no conocia. Era el único particular entre aquellos militares servidos en el comedor. Era el único extranjero entre aquellos franceses. En un principio la presencia del jóven desagradó al comandante. Encontró anormal ese compañerismo tan estrecho de sus amigos con el marques. Este, aun cuando por dos veces observó á Ploerné con la vista fija sobre él, no parecia dar la menor importancia á la inspeccion que sufria. Muy á sus anchas, muy alegre, muy familiar, huésped alegre y complaciente, comia con buen humor, reia con encantadora facilidad de lo que sus compañeros decian y tambien de lo que decia él mismo.

Era un muchacho á pedir de boca, de tez aceitunada, de ojos negros, muy lánguidos para ser de hombre, de bigotes ensortijados y dientes blancos. Su frente alta, coronada de una cabellera negra y crespa le desquitaba del aire un tanto afeminado de su fisonomía, sin canto, pero con aquella volubilidad y sonidos nasales particulares de los napolitanos, que dan á la voz una sonoridad chillona. Con todo, á pesar de su charla apática, parecia estar en guardia y control de sí mismo, y si bien contestaba con abundancia cuando le dirigian la palabra, no trataba de dirigir la conversacion.

Habiéndolo observado fijamente, quiso Ploerné tener algunas informaciones acerca de su situacion social. Inclinándose hácia su vecino, el jóven rubio que lo habia llevado allí, le dijo:

—¿Quién es este italiano?

—Es el marqués Girani.

—Eso no me dice nada... el marqués Girani... ¿De dónde viene? Qué hace? Cómo lo conocisteis?

—¡Vaya! Qué curiosidad! ¿Lo tomas por espía?

—¿Quién sabe?—dijo gravemente el comandante.

—Desde la guerra, no estamos infestados de espías?

—Querido amigo, este es un muy buen vividor para pensar en otra cosa que en el placer. Le gustan mucho las mujeres, el juego, la buena mesa, para alimentar negros designios. Las almas profundas no tienen este ardor de alegría. Los conspiradores no se lo pasan en fiestas. Dónde diablos le cabria en el cerebro una idea séria á este muchacho? No piensa mas que en reir.

En efecto, el italiano, como para confirmar la opinion sobre él emitida, reia en ese momento con una risa fresca, franca, con una risa de niño.

—¿Hace mucho que tú y nuestros compañeros manteneis relaciones con él?

—Hombre, desde entradas de invierno. Lo conocimos en Mónaco cuando estábamos al ancla en Villafranca. Listel, habiendo perdido como un bobo hasta el último cuarto, no hallaba como volver á bordo, cuando el marqués Girani, que habia jugado en la misma mesa, adivinando su embarazo, se puso graciosamente á su disposicion. Volvia en coche á Niza, y trajo á nuestro compañero. Listel fué á darle las gracias. Girani le pagó la visita. Pronto este buen muchacho nos entró en gracia, y nos hemos hecho amigos.

A decir verdad, ya no puede estar sin nosotros; es de todas nuestras partidas.

—Sois muy confiados, á borbo de la escuadra, dijo con ironía Ploerné.

—¡Bah! Sois muy recelosos en China

—Es útil.

—Pero, aquí en plena paz.

—¡Hombre! En plena paz es cuando se prepara la guerra. Con Giranis, auxiliados por la leal bonhomia y la ciega hospitalidad de algunos oficiales de tierra ó de la marina, es como Italia puede llegar á tener los planos de nuestras defensas de los Alpes y un estado de los cañones de nuestra armada.

—¡Animal! Como si fuese muy difícil contar nuestros cañones! Con pasearse en yuyú, en el puerto, se puede hacer la cuenta.

—Sí, pero lo que no se sabe mas que en nuestra compañía y sociedad son nuestros temores, nuestras esperanzas, nuestros proyectos, nuestros planes. Bien sé que sois discretos. Nada decis. Con todo, cualquier dia se os escapa una palabra, que por sí sola ninguna significacion tiene, pero que junto con otra var-

...nes zoológicos de Chicago ó Cincinnati, llegando á tal grado su perfeccion léxico mica, que logró expresar en el más puro antropoide la palabra equivalente á leche, ó agua, ó bebida, ó sed, que en esto no está muy seguro; y las correspondientes á dolor ó enfermedad, comida ó hambre, y temor ó amenaza. Y nos entera con admirable minuciosidad de la representacion fonética de cada una de esas palabras; y hasta nos dice el tono en que se emiten, que es generalmente el *fa sostenido*. . .

Da gusto leer cómo se pasaba las horas muertas ante la jaula de sus *profesores*, procurando perfeccionarse en las más escogidas frases de la Quinta Avenida del Africa Central ó del arrabal Saint Germau de las vírgenes florestes brasileñas...

¡Cosas tenedes los sabios!

La señora Barba Azul—En una pequeña ciudad del Estado de Masachusets ha empezado á instruirse un proceso contra Betty Gravelin, que en el espacio de cinco años ha hecho pasar de este valle de lágrimas á otro mundo mejor á los cuatro maridos que el dios Himeneo le habia deparado.

Mistress Gravelin es una mujer cuya edad frisa en los treinta, poco agraciada por la naturaleza; picadita de viruelas, peliroja y flaca como un huso. Seis años atrás unia á esas ventajas la de ser pobre y de vivir en la humilde condicion de ama de llaves de un rico comerciante retirado, gastrónomo refinado, que apreciando en su justo valor los grandes talentos culinarios de miss Betty—porque ésta era realmente una notabilidad en la ciencia del hornillo—quiso asegurarse sus servicios para el porvenir y tal vez recompensarlos, casándose con la cocinera.

Mala inspiracion tuvo el pobre hombre ya que ocho ó nueve meses despues falleció... de una indigestion de merluza aderezada con ciertos polvos que no suelen usarse en las salsas domésticas.

Pero nadie sospechó que en el fallecimiento del primer marido de Betty hubiese criminalidad alguna. La ex-cocinera parecia amar tiernamente á su esposo y las lágrimas que derramó sobre el cadáver, conmovieron á cuantos fueron testigos de aquel dolor conyugal. Es fama tambien que la viuda hizo construir un magnífico sepulcro "á su adorado James" y que durante tres meses no cesó de rogar diariamente sobre la tumba del malogrado gastrónomo.

Este le habia legado toda su herencia que no dejaba de ser muy respetable, y Betty solicitada por un soberbio mozo que habia sido dependiente del difunto, consitió en contraer segundas nupcias. Si Eduardo Blum fué ó no fué dichoso, es cosa que no podria deciros; en todo caso su dicha duró poco tiempo. La pobre Betty tuvo la desgracia de enviudar por segunda vez al año de su segundo enlace.

Eduardo fué llorado como le habia sido James, y Betty para distraerse emprendió un viaje por distintas comarcas americanas. En uno de los puntos que visitó, tuvo ocasion de conocer á un jóven irlandés que buscaba un corazon tierno y un carácter reposado y dulce.

Indudablemente aquella mujer jóven aún, de aspecto tímido y sonrisa apacible, que Patricio encontraba cada dia en sus paseos y con la cual trabó amistad, debia ser una joya. El hijo de la verde Erin no tuvo reparo en ocupar el número tres en el sensible pecho de Betty; se casó con ella y al cabo de año y medio, míster Parnell contaba con un partidario menos.

A las penas puñaladas!—dijo para sus adentros la infortunada viuda despues de llorar á Patricio tan...

M. de Lapparent el obscurísimo problema de la ley que al enfriarse sigue nuestro planeta, y por tanto de su duracion probable.

L'Univers, sumamente lacónico, no dice mas sino que dicho sabio asegura á nuestro globo 4.000 siglos de existencia. Comparemos esta opinion con las de otras eminencias, y veamos hasta que punto es exacta la conclusion de Lapparent.

Si al calcular la vitalidad del Sol—vitalidad deducida de la energía que almacena—le asignamos 12 millones de años con el P. Secchi, ó 15 con M. Faye, y comparamos esta cifra con los 20 millones que, segun el mismo Lapparent, ha necesitado la tierra para alcanzar su actual estado de enfriamiento, no debe causar extrañeza la hipótesis de Blondet al suponer uniformidad climatológica á nuestro planeta en la época terciaria.

Es mas; bien se haya formado nuestro sistema planetario por la condensacion de una nebulosa y rotura de los anillos cósmicos que resultaron de esa condensacion—segun la *Cosmogonía* de Laplace—ó bien por los movimientos *tourbillonnaires* ideados por el genio de Descartes, nos parece muy verosímil (siguiendo á M. Faye) que los primeros rayos del sol naciente iluminaron nuestro planeta en una época bastante avanzada de su enfriamiento. Mas claro; que el sol, como está actualmente, es muy posterior á la Tierra.

Y téngase presente que escogemos las cifras mas bajas. Flammarion, por ejemplo, partiendo de las experiencias hechas por Bischof para fundir el basalto, asegura que se necesitaron 350 millones de años, no para llegar á nuestros tiempos, sino para alcanzar la época primordial antes de la edad primaria. Supone que los períodos tuvieron la siguiente duracion: primordial (5 millones de años); primario (3 millones); secundario (1.500.000); terciario (300.000); cuaternario (100.000). A partir de la época primordial, van apareciendo sucesivamente algas, crustáceos, peces, grandes coníferas, saurios monstruosos y mamíferos gigantescos que parecen engendros modelados por Gustavo Doré ó Edgard Poe; en la época cuaternaria, la fauna y la flora adquieren extraordinario desarrollo; la temperatura se suaviza en ciertos lugares, las convulsiones geológicas se aminoran y aparece el rey de la creacion. Pasada la época cuatenaria, entramos en los tiempos históricos.

Sumando las cifras anteriores, obtenemos 10 millones de años; si se tiene en cuenta que durante ese ciclo ha pasado el globo desde 2.000 grados (antes de enfriarse) á 200, que es la temperatura media actual de la totalidad de la masa, y si se observa ademas que hasta los 60 grados (temperatura media) es posible la vida en nuestro globo, por una sencilla proporcion formularemos el siguiente resultado: *nos quedan 600.000 años de existencia posible.*

Si es verdad que nuestro planeta morirá por falta de calor interno, Lapparent peca por exceso al alargarse á 4 millones de años.

Si las erosiones y corrosiones son las que han de destruir nuestros continentes suponiendo con Mortillet que cada 20 siglos corroen un centímetro, 200.000 mil siglos serian necesarios para corroer cien metros. En esta hipótesis, Lapparent peca por defecto, nuestra duracion seria casi ilimitada, y eso sin tener en cuenta que lo que se pierde por un lado se gana por otro, es decir, que á medida que mueren los actuales continentes, inmensas formaciones coralinas nacen en el fondo del Pacífico.

Pero si nuestra vida es funcion de la vida solar (15 millones de años), suponiendo que el astro del dia...

...nadense-francés, descontento ya porque se ha relegado á segunda fila á su principal representante, sir Héctor Langevin, á quien de derecho correspondia suceder á sir John Mac-Donald.

Mr. Chapleau habia de su probable evolucion, con sus amigos políticos, hacia la oposicion liberal. Para conjurar estos peligros, se trata de crear una imitacion de la Liga de las Primaveras, que desde la muerte de Disraeli se ha convertido aquí en poderosa palanca de las tendencias conservadoras.

Hoy se discutia en la Cámara el presupuesto de marina. Respondiendo á diversas observaciones, lord Hamilton declaró que necesitan 20.000 hombres para las tripulaciones de los nuevos buques cuya construccion ha autorizado la nueva ley relativa á la division naval. Declaró que tenia el propósito de elevar el actual efectivo de 12.500 hombres hasta el número de 75.000.

SECCION COMERCIAL

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 22

De la Florida, 46 vacas, conducidas por R. Peyrallo y vendidas por Amespil á 10 3/4 pesos.

Del Durazno, 37 novillos, conducidos por A. Barragan y vendidos por Pereyra á 20 pesos.

De San José, 44 vacas, conducidas por C. Lopez y vendidas por Curbelo á 12 1/2 pesos.

De la Florida, 30 vacas y 32 novillos, conducidos por N. Basualdo y vendidos por F. Rodriguez á 14 pesos novillo y 11 1/2 vaca.

De la Florida, 74 vacas, conducidas por Balduino Lima y vendidas por Amespil á 10 pesos.

De Rio Negro, 137 vacas, conducidas por Ramon Rodriguez y vendidas por Curbelo á 12 pesos.

De Tacuarembó, 47 vacas y 9 bueyes, conducidos por S. Melo y vendidos por Amespil á 11 pesos vaca y 15 1/2 buey.

Para abasto

Vacas—pesos 11 1/2, 12 1/2, 12 y 11.
Novillos—pesos 20 y 14.
Bueyes—pesos 15 1/2.

Para el interior

Vacas—pesos 10 3/4.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Julio 22 de 1891.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY—16 wagones: á B. Peñagaricano, 28 bolsas trigo, 32 id. maiz; S. Rijo, 104 bolsas trigo, 32 id. maiz; J. Font, 5 barricas huevos; A. Gerone, 81 bolsas maiz; M. Ferres, 81 bolsas maiz; L. Salgado, 115 cueros vacunos, 17 atados lanares, 1 corderitos, 1 bolsa garras, 2 id. cerda; D. Basso, 54 bultos plantas; J. Bensione, 2 cjs. mercancias; Santini, 3 barricas huevos; P. Margot, 1 bulto...

Coleccion de libros que tratan de América raros ó curiosos: Tomo I, Xerez, conquista del Perú, 1 tomo, 0,60.

Tomo II, Cristóbal de Acuña: Nuevo descubrimiento del gran rio de las Amazonas, 1 t, 1 00.

Garrod: Traité du rhumatisme, 1 t, 3 00.

Soury: Les fontions du cerveau, 1 t, 2.50.

Testut: Traité d'anatomiê humaine, tomo 2.°, 6 00.

Langlois: Nouvelles habitations rurales et constructions agricoles, avec plans, coupes, élévation et détails cotés, 2 t. (1891), 15.00.

Joyeut: L'Afrique française (Bquê utile vol. 105), 0.30.

Pillon: L'annés philosophique 1890, 1 t, 2.00.

Cárlos Maria Ocantos: Quilito, Buenos Aires, 1891, 1 00.

CORREOS

Salida de correos de la *Sucursal Terrestre*, calle Uruguay núm 170:

San José—Todos los dias á las 9 a. m. y 4 p. m.

Colonia, Rosario y Nueva Helvecia—Todos los dias á las 4 p. m.

Pando—Todos los dias á las 4 p. m. y los mártes, juéves, sábados y domingos á las 6 de la mañana.

Maldonado, San Cárlos, Rocha—Los dias impares á las 6 a. m.

Cerro-Largo, Artigas y Nico Perez—Los lúnes y viernes á las 6 a. m.

Treinta y Tres—Los miércoles á las 6 a. m.

Minas y estaciones—Los mártes, juéves, sábados y domingos á las 6 a. m.

Trinidad, Durazno, Sarandí Grande y Paso de los Toros—Los mártes, juéves, sábados y domingos á las 6 a. m.

Tacuarembó y Rivera—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Paysandú, Salto y San Eugenio—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Piedras y demás estaciones hasta Florida—Todos los dias á las 6 a. m.

Sauce, Santa Rosa y San Ramon—Todos los dias á las 7 a. m.

Tala—Los dias impares á las 7 a. m.

Migues—Los mártes, juéves y sábados á las 6 am

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Temporada de invierno—Compa...

ERCILIA REYES DE LATORRE

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 22 de Julio de 1891

María Ercilia, Manuela, Adolfo y Gaspar Latorre y Reyes, hijos; Alberto Latorre, hijo político; hermanos; hermanas; hermanos políticos; tíos; sobrinos; primos; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar el juéves 23 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Sarandí núm. 185.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

AL PÚBLICO

Montevideo, Julio 22 de 1891.

El Banco Comercial avisa al público que aunque abrió sus puertas en el dia de ayer, no lo hará hoy ni mañana en virtud de la Circular del Ministerio de Hacienda recibida anoche, aclarando el artículo 2.° del Decreto del mismo dia y que se transcribe á continuacion:

"CIRCULAR—Montevideo, Julio 21 de 1891.—El señor Presidente de la República, consultado por mí sobre el alcance del artículo 2.° del decreto de esta fecha, despues de madura reflexion, ha resuelto que en él estén comprendidos todos los Bancos, sean ó no de emision, y que lo dispuesto por dicho artículo sea extrictamente cumplido."

"Lo que comunico á usted á los efectos consiguientes."

"Dios guarde á usted muchos años.—(Firmado) CARLOS M. RAMIREZ.—Señor Gerente del Banco Comercial."

2229-jl.24 2ed

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

Habiendo terminado los exámenes semestrales de la escuela *Elbio Fernández*, desde esta fecha hasta el 15 de Julio queda abierta la matrícula para el ingreso de alumnos, en la secretaría de la sociedad, calle Colonia núm. 98.

2147-jl.24 *El Secretario.*

Banco Nacional

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

En cuenta corriente:—Saldos en contra del Banco, 4 % anual; saldos á favor del Banco, 12 % anual.

En depósitos á plazo fijo:—Por tres y seis meses, 6 % anual; por un año, 7 % anual.

En Caja de Ahorros:—6 % anual.

Montevideo, Julio 1.° de 1891. 2001-ag.14

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario á regir desde el 20 de Marzo de 1891 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central	6	6 40	7 15	7 45	9 55	12	3 50	5	5 20	8 5	....
Bella-Vista	6 9	6 48	7 23	7 53	x10 3	12 9	x 3 58	5 8	5 27	8 13	....
Yatay	6 16	6 54	7 29	7 59	10 10	12 15	4 6	5 14	5 32	....	....
Sayago	6 26	7 2	7 37	8 7	10 20	12 25	4 16	5 21	x 5 39	....	....
Colon	6 34	....	7 43	....	10 27	12 32	4 23	....	5 44	....	....
Independencia	6 46	....	7 53	....	10 39	12 44	4 35	....	5 53	....	....
Piedras LL S	6 56	....	x 8 2 / 8 7	....	10 49 / 10 55	12 54	4 45 / 4 50	....	6 1 / 6 4	8 53 / x 8 57	....
Progreso	....	....	8 21	....	11 10	....	5 5	....	x 6 13	...	....
Juanicó	....	....	8 41	....	11 30	....	5 27	....	6 28	....	....

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Mansavillagra	....	....	....	8 10	....	....	....	....	....	....	....
Cerro Colorado	....	....	....	9 16	....	....	....	....	....	....	....
Reboledo	....	....	....	10 4	....	....	....	....	....	....	....
Fray Marcos (*Latorre*)	....	....	....	11 2	....	....	....	....	....	....	....
San Ramon LL S	....	....	....	11 54 / 12 20	....	....	....	....	....	....	....
Cazot	....	....	....	1 2	....	....	....	....	....	....	....
Santa Rosa	....	....	....	1 28	....	....	....	....	....	....	....
Sauce	....	....	....	2 4	....	....	....	....	....	....	....
Toledo	....	....	....	2 28	....	....	....	....	....	....	....

Tren local: Treinta y Tres . S — 9 20 — 6; Union — 9 45 — 6 25; Cordon — 10 — 6 40.

...s pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.—Núm. 2. Los ... minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.—Núm 3. Los trenes 5 y 10 correrán todos los dias entre Central y Florida, pero solamente los *domingos, mártes, juéves y sábados* ha...rsa.—Núm. 4. Los trenes números 7 y 8 correrán todos los dias entre Central y San Ramon, pero solamente los dias *lúnes, miércoles y viérnes* harán viaje á Reboledo y vice-versa (y seguirán ...ansevillagra.)—Núm. 5. El tren nocturno número 19 saldrá de Central los *mártes, juéves y sábados*, y el número 22 de Rio Negro los *miércoles, viérnes y domingos*, en combinacion con los trenes ... Rio Negro, Paysandú, Salto y vice-versa.—Núm. 6. En combinacion con los mismos trenes nocturnos (números 19 y 22) corren los trenes números 20 y 21 entre Rio Negro y Piedra Sola, y ...ntro de breves dias.—Núm. 7. Los trenes números 3 y 14 correrán de Central á Minas y vice-versa los dias *domingos, mártes, juéves y sábados* solamente. 173-perm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FE

Capital autorizado, libras esterlinas 2:000.000 ó sean $ 9:400.000
Idem suscrito " " 1:500.000 ó sean " 7:050.000
Idem integrado " " 900.000 ó sean " 4:230.000
Fondo de reserva " " 700.000 ó sean " 3:190.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bèlgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.
" " á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo. 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional.

Montevideo, Julio 14 de 1891. 72 perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito. . . . . . $ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha . . . . » 2.040,986 35
Fondo de reserva . . . . » 73,775 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega. — Vocales Don Angel Pastori, don Martin Trabucat...

Crédito Real Uruguayo

345 — CALLE 25 DE MAYO — 345

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el dia 24 del corriente á las 2 de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, con los objetos siguientes:

1.° Presentacion, lectura y discusion de la Memoria y de las cuentas correspondientes al año vencido el 30 de Junio.

2.° Eleccion de cinco miembros titulares del Directorio en substitucion de los señores doctor don Aureliano Rodriguez Larreta, doctor don Adolfo Artagaveytia, don Bernardino Ayala y doctor don Francisco Durá, á quienes corresponde cesar en este año y para llenar la vacante producida por renuncia del señor don Augusto Morales.

3.° Eleccion de siete miembros suplentes del Directorio.

4.° Nombramientos de la Comision de Cuentas.

5.° Tratar sobre los diversos puntos comprendidos...

Compañía Inmobiliaria

DE MONTEVIDEO

Se convoca á los accionistas para que se sirvan concurrir á la asamblea general ordinaria que se celebrará en la calle Piedras número 356, el viérnes 31 del corriente Julio á las 3 p. m.

Se previene que las acciones deben ser presentadas en la oficina de la Compañía hasta el dia 26 inclusive, para recibir un boleto con la anotacion de los números de las acciones, y con el que acreditarán sus poseedores el derecho de accionista, pudiendo tomar parte en la referida asamblea con los votos que les corresponda.

Montevideo, Julio 21 de 1891.

2224 jl.31-2ed *El Secretario*

Sociedade Portugueza

DE SOCORROS MUTUOS

MARIA PIA

De conformidade com o artigo 21 dos estatutos convido por segunda vez aos senhores socios para a assemblea geral extraordinaria que se effectuará domingo 26 do mez actual a una hora da tarde, á rua Buenos Aires 144.

ORDEM DO DIA

Resolver se os actuaes estatutos carecem de reforma, e em caso affirmativo submetter a consideração d'assemblea o projecto confeccionado pela commissão respectiva.

O 1.° secretario,

2219-jl.26 *Rodrigo F. da Silva.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Alberto Carballo, para que por sí ó legalmente representeda comparezca dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio seguido por don Lucas Diaz, por prescripcion de derechos á un terreno, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 7 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

2033-jl.8-1m-ag.9

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é intestado de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maria Parma, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Junio 26 de 1891—*Santiago Seoane*, escribano público.

1967 jn.28-1m-jl.27

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita á los acreedores de don Santiago Saroldi, á junta general que tendrá lugar el dia 1.° del entrante Agosto de 2 á 3 de la tarde, en el salon de este Juzgado, calle Cámaras núm. 156, para resolver si se acuerda ó no las quitas y esperas solicitadas. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos, previniéndose que se resolverá con los que concurran.—Montevideo, Julio 16 de 1891.—*Benjamin Pereira.*

2208-jl.20-10p-ag 1

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Pedro Paulino Brellier, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 60 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 20 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.

1655-jn.4-60p-ag.3

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á don Pedro Fraga, para que dentro del término de 90 dias se presenten ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado instituido en forma, á estar á derecho en los autos testamentarios de don Pedro y don Martin Fraga y doña Margarita Carbajal de Fraga, que tramitan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Mayo 27 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

1709-jn.-8-90p-st.8

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace pública la apertura de la sucesion de don José Bertran, citándose á los que, por cualquier título, se consideren con derecho á ella, para que dentro del término de...

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1.er turno, se hace saber que á peticion de los señores Rivara y Bellini, se ha decretado interdicion general de bienes contra don Ernesto P. Turini, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Junio 20 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

1921-jn.25-1m-jl.24

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Santiago Priggione, para la junta que tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 10 a. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon número 157, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio. — Montevideo, Julio 16 de 1891.—*Víctor P. Perez*, actuario.

2180-jl.17-7p-jl.24

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que interinamente conoce por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan Dumestre, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico en reemplazo de don Claudio Starico, tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 10 de la mañana.—Montevideo, Julio 16 de 1891. — *Avelino Javier Figares*, escribano público.

2182-jl.16-15p-jl.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Gustavo Imbert, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le han instaurado los señores A. Gerson Hno., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 19 de 1891.—*Víctor P. Perez*, actuario.

2220-jl 22-1m-ag.21

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Víctor Monasterio, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella, por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 16 de 1891.—*Benito Montaldo*, escribano público.

2176-jl.17-1m-ag.16

Juzgado L. Departamental

DE PAYSANNDÚ

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Manuel Crovetto, y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de don Juan Iturbide, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella se presente ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de *sesenta dias*, á contarse desde la primera publicacion del presente.—Paysandú, Junio 5 de 1891. — *Justino Gonzalez*, escribano actuario.

1706-jn.9-60p-ag.8

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Manuel Crovetto, y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion del intestado Pedro Lomazzi, á fin de que todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, á contarse desde la primera publicacion del presente. — Paysandú, Julio 10 de 1891.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario.

2130-jl.13-90p-ot.13

Juzgado L. Departamental

DE RIO NEGRO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Rio Negro, doctor don Juan V. Roux, se cita, llama y emplaza á doña Gregoria Martinez de Freire, doña Juana Martinez de Rollano, doña Nicolasa Martinez y doña Concepcion Martinez, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que les ha promovido la sucesion de don Ignacio Antonio da Silva, sobre amparo en la posesion de un campo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Independencia, Julio 13 de 1891.—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario.

2184-jl.18-1m-ag.17

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Rio Negro, doctor don Juan V. Roux, se cita, llama y emplaza á doña Gregoria Martinez de Freire, doña Juana Martinez de Rollano, doña Nicolasa Martinez y doña Concepcion Martinez, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de 30 dias, por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que les ha promovido don Daniel José Teixeira, sobre amparo en la posesion de un campo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Independencia, Julio 13 de 1891.—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario.

2185-jl.18 1m-ag.17

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles nuevos y usados, aparatos de gas, relojes, cuadros, alfombras, y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 24 del corriente á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados, de sala, aposentos, comedor y escritorio, una cocina de fierro, aparatos de gas, alfombras, cuadros, relojes, loza, cristalería, bebidas, y de gran variedad de artículos. 2226 jl.22

José B. Gomensoro

Del vaporcito "Rio Negro", pronto para navegar.—El remate tendrá lugar en el muelle del Resguardo.

EL LUNES 27 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasacion, por órden de la Direccion General de Aduanas, y con autorizacion superior, el vaporcito denominado *Rio Negro*, con su máquina, anclas, cadenas, máquina de bronce para el timon, y demás á su bordo.

Está pronto para trabajar.

La venta es al más alto precio y al contado. 2290-jl.22

José B. Gomensoro

De 1700 cuadras de campo, con poblaciones y alambrados, en el departamento de Rivera, sobre el arroyo de los Médanos. —En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario, este campo de buenos pastos y aguadas permanentes, con bastante monte. Tiene poblacion y alambrado en parte y es de forma regular, con un área de 1700 cuadras, libre de arrendamiento.

Linda por el Norte el Arroyo de los Médanos con campos de don Juan J. de Luna, por el Sud con don Pedro Onetto, por el Este con don Simon de Mello, y por el Oeste con la suces on Vargas.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 500 pesos en garantía de su oferta.

Para ver el plano y otros datos, dirigirse al rematador. 1924-jn.25

José B. Gomensoro

De los materiales con su máquina á vapor, galpon, techos, y demás útiles de la fábrica de conservas situada en la Cuchilla de Juan Fernández.—Todo en un solo lote, con accion al contrato de arrendamiento del terreno y edificios.

EL DOMINGO 2 de Agosto á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé á la más alta postura, por liquidacion, en un solo lote:

Un motor Robey, locomóvil con sus útiles, fuerza de 8 caballos, un galpon de dos aguas, techo de fierro, que mide 200 varas cuadradas mas ó menos, cuatro máquinas para la fabricacion de las latas, 3 tachos de fierro, varios conductores con sus canillas de bronce, 2 tambores de fierro, dos cocinas de fierro, una fragua portátil, un brasero para hojalatero, un tacho de madera, flejes, carbon y porcion de útiles que no se detallan.

La fábrica está pronta para trabajar.

Se rematará todo en un solo lote, con accion al contrato de arrendamiento que vence el 30 de Diciembre de 1894, y que solo paga de alquiler 15 pesos mensuales.

El terreno mide 40 varas de frente por 90 de fondo, y tiene 12 piezas y un pozo-manantial. 2227-jl.22

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Constituyente núm. 9, con 15 piezas, 3 patios, corral, caño maestro, pintada toda al aceite. Edificacion de todo lujo y con toda comodidad. En un terreno de 703 varas 66.—Tiene 27.000 pesos en Cédulas Hipotecarias série A, que se recibirán á la par.

EL DOMINGO 9 de Agosto de 3 á 4 de la tarde, y en la misma propiedad, remataré á la más alta postura, despues de cubiertas las dos terceras partes de su tasacion, que es bajísima, y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por el Banco Nacional contra el Banco Trasatlántico del Uruguay, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de una finca situada en la manzana núm. 166 de la Nueva Ciudad, construida en un terreno cuya área es de 703 varas cuadradas 66, equivalentes á 519 metros 22 decímetros cuadrados, encerrados de la siguiente manera: 11 metros 50 de frente al Norte sobre la calle Constituyente, por donde tiene designada su puerta el edificio con el número 9; 47 metros 35 en el lado Este por donde confina con don Manuel Acosta y Lara; 10 metros 70 al Sud confinante con el doctor M. Berinduague y 49 metros 70 en el costado Oeste, por donde confina con la Compañía Nacional de O. y O. Públicas tasadas finca y terreno en la suma de 41.754 pesos 16 centésimos. La venta tendrá lugar el dia 9 de Agosto venidero, de 3 á 4 de la tarde, en el sitio de ubicacion de la propiedad expresada, sin admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, previniéndose que en el pago total se recibirá la cantidad de 27 mil pesos en cédulas de la Serie A por su valor nominal y que los títulos se encuentran en la oficina de la seccion Hipotecaria del Banco Nacional á disposicion de los que quieran conocerlos. El mejor postor oblará mil pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 20 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2214-jl.21

Rafael Ruano y Ca

ULTIMA NOVEDAD—En alfombras inglesas, compradas en Lóndres para el gran Hotel Nacional Balneario —EN VENTA PARTICULAR—En nuestra casa, calle Cerrito número 181—LIQUIDACION COMPLETA—Del gran surtido de ricas alfombras Bruselas, cortado y rizado.

Nota—Se vende la cantidad de varas que el comprador desee. 2174-pb...

Zorrilla Hermanos

En venta particular

De un campo compuesto de un área total de 2109 cuadras cuadradas, situado en el departamento de Flores, sobre la costa del monte Sarandí y Porongos; todo alambrado y dividido en potreros, con buenas aguadas y poblaciones de material, galpones, chiqueros, corrales, etc.

TITULOS PERFECTOS

Para tratar las personas interesadas, en nuestro escritorio, 25 de Mayo núm. 266, de 10 a. m. á 5 p. m. 1988-jl.18

Zorrilla Hermanos

JUDICIAL

A todo precio.—A las ocho de la noche—El 20 del corriente y dias subsiguientes.

De todas las existencias del popular bazar "El Revoltijo" situado en la calle Sarandí núm. 202, frente á la Direccion General de Correos.

Oportunidad sin igual para los dueños de mercerías, bazares, jugueterías y para todos los padres de familia, padrinos etc., etc.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 20 del corriente y subsiguientes desde las 8 de la noche en adelante se va á proceder á la venta por los martilleros Zorrilla hermanos, en remate almoneda de las existencias de mercería que componen el Bazar titulado "El Revoltijo", situado en la calle Sarandí núm. 202, paraje en que debe tener lugar dicho remate.—Montevideo, Julio 7 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario. 2076 jl.8

Zorrilla Hermanos

Frente á la Bolsa de Comercio—Liquidacion á todo precio—De carruajes nuevos y usados —2 breks, 1 charret, 1 volanta americana dos asientos, 1 coupé y una jardinera para licoreros, almaceneros, etc., etc.—Al contado—A todo precio.

EL MARTES 28 de Julio á la 1 1/2 de la tarde venderemos lo arriba expresado, al mejor postor y al contado.

Nota—La entrega se hará en el acto. 2211-jl.21

Cipriano C. Silva

Remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto núm. 97 y 99.

EL JUEVES 23 de Julio á la 1 en punto de la tarde, empezaré á vender, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

Comestibles, bebidas y variedad de artículos. 2191-jl.18

Cipriano C. Silva

Importante remate de tres cajones conteniendo 30.000 cigarros de la Habana, garantidos.—En el muelle de Capurro.

EL VIERNES 24 de Julio á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, en el muelle de Capurro.

Tres cajones conteniendo 30,000 cigarros de la Habana, garantidos. 2134-jl.14

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

Para la gente pobre.—Una casita compuesta de cinco piezas, situada en la calle Hocquard núm. 275.—Venta obligada, aunque sea por mil pesos.

EL DOMINGO 26 de Julio á las 2 1/2 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta buena casita, compuesta de cinco piezas, aguas corrientes, letrina, cocina y demás comodidades, situada en la calle Hocquard núm. 275.

Para la gente pobre no puede ofrecerse nada mejor, pues además de valer poco dinero, es cómoda, casi nueva, y la venderé al que pague más.

No olvidarse de esta buena oportunidad, en la que pueden comprar una buena casita por poquísimo dinero.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos.

Por otros detalles, ver al rematador, calle Uruguay número 99. 2201 jl.18

Jaime Maeso

De la calera, casa y el terreno sobre el que se halla construida, situada en la calle Cuñapirú núm. 69, al lado de la calle Justicia.—La casa es de altos, con ocho piezas, galpones, dos hornos casi nuevos y demás edificaciones existentes sobre el terreno de la referencia, compuesto de 11 metros 97 cents. de frente á la citada calle Cuñapirú núm. 69 por 24 metros de fondo.—Venta obligada para pago de hipoteca, dejando ésta subsistente por un año mas al diez por ciento anual ó chancelándola en el acto.

EL DOMINGO 26 de Julio á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé á cualquier precio esta buena propiedad con gran frente á la calle Cuñapirú núm. 69, con tramvía á la puerta, compuesta de ocho piezas, dos hornos casi nuevos, galpones caballerizas, algibe, manantial, letrina, patio, y demás comodidades.

La casa es buena, produce 30 pesos mensuales, y está bien situada. Tiene una hipoteca por 2000 pesos al diez por ciento anual, por un año más todavía, de manera que el comprador puede chancelarla en el acto ó entregar la diferencia, dejando subsistente esa hipoteca, lo que es una gran ventaja, porque así con poco dinero pueden adquirirla.

Téngase presente que la venderé á cualquier precio.

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará 200 pesos.

Por otros detalles, ver al rematador, calle Uruguay número 99. 2197-jl.18

Jaime Maeso

De la buena propiedad calle Charrúa número 551, al lado de la calle Caiguá.—Construccion sólida, moderna y elegante; propiedad edificada sin ninguna clase de economía, con balcon bolado á su frente.—El trenvia de Montevideo pasa por su frente.—Tirantería de fierro, pisos de madera pino de tea.—Magnífica oportunidad para hacer un buen negocio. —Venta forzosa, obligada, al mejor postor y sin base ni limitacion de especie alguna.—Sin gravámen de ninguna clase.—Títulos perfectos á satisfaccion del comprador.

EL DOMINGO 26 de Julio á las 3 de la tarde, procederé en el lugar de su ubicacion á la venta de esta buena y bien construida propiedad, situada en la calle Charrúa núm. 551, compuesta de 6 altas y bien ventiladas piezas, pintadas al fresco, con tirantería de fierro, pisos de pino de tea, algibe, caño maestro, puerta-vidriera en el zaguan, balcon bolado á la calle, frente pintado imitando granito, y demás comodidades necesarias en una casa como ésta, construida á todo costo.

La venta es terminante, obligada, forzosa, al mejor postor, pues es irremisiblemente necesario venderla.

El mejor postor consignará 200 pesos.

Por más informes, verse con el rematador, calle Uruguay núm. 99. 2198-jl.18

Jaime Maeso

JUDICIAL

De dos importantes fracciones de campa, ubicadas en los departamentos de Minas y Treinta y Tres, con tasaciones muy bajas y pertenecientes á la sucesion de doña Isabel Fernández. — *Primera fraccion:* compuesto de 210 cuadras y 6392 varas, situada en la undécima seccion judicial del departamento de Minas, lindando por el Norte con don Servando y don José Pedro Fernández, por el Sud con don Teófilo Fernández de Soto y por el Oeste con el arroyo Ceibal; tasada á razon de 14 pesos la cuadra; base de venta, 9 pesos 34 centésimos la cuadra. — *Segunda fraccion:* compuesta de 337 cuadras y 500 varas, situada en el departamento de Treinta y Tres, lindando por el Norte con Julian Bueno, por el Sud con Donato Fernández y doña María Teresa Bueno de Chaves, por el Este con David Fernández, y por el Oeste con doña María Teresa Bueno de Chaves; tasada á 14 pesos la cuadra cuadrada: base de venta, 9 pesos 34 centésimos la cuadra.

EL LUNES 27 del corriente Julio á las 4 de la tarde, de mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, y en los autos testamentarios de doña Isabel Fernández, procederé en las puertas del Juzgado respectivo, calle Buenos Aires núm. 229, á la venta de estas dos fracciones de campo, situadas respectivamente en los departamentos de Minas (undécima seccion judicial) y Treinta y Tres, y á que acaba de hacerse referencia.

Los campos son buenos, muy conocidos por sus cualidades, y las tasaciones de venta son bajísimas, y sus áreas, por ser pequeñas son mas accesibles á los hombres de escasa fortuna.

Los antecedentes y demás detalles, pueden verse en el juzgado respectivo.

La escritura de venta correrá por cuenta de los compradores, y la venta se efectuará en detalle, es decir, por separado cada fraccion.

El mejor postor de cada lote consignará 500 pesos. 2074-jl8

Jaime Maeso

En Ituzaingó.—Al lado del circo de las carreras.—De dos magníficos y muy bien situados solares.—Venta terminante al mejor postor; por lo que den.

EL MIERCOLES 29 del corriente mes de Julio á las 2 de la tarde, procederé en el vestíbulo de la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa de Comercio, á la venta de dos fracciones de terreno ubicadas en el pueblo Ituzaingó, muy bien situadas y lindando con varios studs de importancia, cuya ubicacion es la siguiente:

Primer lote—Un cuarto de la manzana núm. 33, compuesto de 42 metros á la calle Sarandí é igual fondo que por ser esquina son tambien de frente á la calle Florida.

Segundo lote—Ubicado en la manzana núm. 25 compuesto de 15 metros 50 cts. de frente al Este sobre las calles de los Tramways y 21 metros 47 cts. de fondo al Norte que forman esquina son tambien de frente á la calle del nuevo circo.

La venta es obligada y al mejor postor, y como terrenos á propósito para hacer studs ó chalets, no puede ofrecerse nada mejor.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor de cada solar consignará 40 pesos oro. Por otros detalles ocúrrase á su escritorio, Uruguay 99. 2228-jl.22

Jaime Maeso

JUDICIAL

De una máquina para enfardar y de un cuarto de manzana en Juan Chazo.—Venta en los autos del concurso Berterreche.

EL MIERCOLES 29 del corriente mes de Julio á las 2 de la tarde, venderé de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor Regules, y en los autos del concurso Berterreche, á vender al mejor postor, una máquina para enfardar pasto y un cuarto de manzana de terreno, situado en Juan Chazo, manzana núm.

La venta es al mejor postor, y tendrá lugar en el terreno, calle Colonia esquina Olimar, donde se encuentra depositada la máquina de enfardar.

Por otros detalles, ver al rematador, calle Uruguay núm. 99. 2199 jl.18

Jaime Maeso

En la calle Goes.—En su mas pintoresca altura, 50 solares y una expléndida casa con gran arboleda, plantas, etc., pagaderos en **acciones del Banco Cooperativo del Uruguay por su valor escrito, es decir, á la par**, y otros 50 solares en otra forma de pago esencialmente ventajosa para los compradores que no posean acciones.

EL DOMINGO 2 de Agosto á las 2 de la tarde.

Magnífica oportunidad para los accionistas de esta institucion, que pueden adquirir valiosos terrenos pagaderos en esta liberalísima forma, y los que no tengan acciones pueden adquirirlas en plaza á diez ó doce pesos cada una de cien pesos y entregarlas en pago de estos terrenos por su valor escrito; es decir, por cien pesos lo que cuesta diez ó quince pesos.

Estos magníficos solares forman parte de la antigua y conocida quinta de Viana, antes de llegar al circo de las Carreras nacionales. No hay base de venta, de manera que venderé por cualquier precio, por lo que dén los compradores.

Todos los solares están amojonados con frente á la gran calle Goes y á otras recientemente abiertas al tránsito público.

La casa es grande, espaciosa y con toda clase de comodidades y está alquilada actualmente al señor doctor Correa y su frente principal lo tiene á la calle Viana, que arranca de la calle Goes y de la cual dista apenas una cuadra.

El terreno que le corresponde á este lote tiene una extension de una cuadra, pudiendo el comprador si quiere, adquirir mas lotes, pues hay muchos que le son linderos.

Todos los solares son proporcionados, con arboledas y otras muchas mejoras, y como terrenos de valor, altos, rodeados de valiosas quintas y de gran porvenir, no pueden ofrecerse otros mejores!

La gran quinta conocida por de Viana, está ubicada casi frente al Camino de las Carreras Nacionales, un poco antes de llegar al citado circo y hoy todos sus alrededores, son centros de buenas y lindas casas quintas.

Hay grandes fracciones, para el que quiera mas área y todas con arboleda frutal.

El gran convoy de trenes gratis, saldrá á la una de la tarde de la calle Andes y 18 de Julio y al llegar al Camino Larrañaga, parada de los trenes, la concurrencia tomará los carruajes y demas vehículos que lan llevará hasta el mismo terreno.

No olvidar que las acciones de esta institucion se venden alrededor de diez pesos cada una y que sin embargo yo las recibiré por su valor escrito, de manera que el terreno que adquieran á tres ó cuatro reales la vara, les vendrá á salir á tres ó cuatro vintenes la vara.

Todos, lo mismo los accionistas que los que no lo son, pueden aprovechar esta feliz oportunidad, haciendo grandes pichinchas.

Para ver el plano ó demas datos, ocúrrase Uruguay 99. Cada comprador dará una garantía. 2200-jl.18

Alejandro Montautti

JUDICIAL

Al mejor postor.—El domingo 26 del corriente, Camino Capurro núm. 63.—Algo notable por su construccion y posicion.—La hermosa quinta del señor Emilio Imbert, con frente al gran Camino Capurro núm. 63, con el trenvía del Paso del Molino por su frente, á 15 varas de la calle Uruguayana y del trenvía del Norte, á dos varas de la gran calle Agraciada y de las quintas de Farini, Vilaza, Victorica, Castellanos, doctor Moratorio, Legacion Argentina, Zorrilla y otros.—Hermoso terreno compuesto de 4.690 metros.—Soberbio palacete, moderno, lujoso y bien construido, con un hermoso vestíbulo con columnas, puerta de cedro, bonito jardin en el que se hallan las plantas mas finas que hay, hermoso porton de fierro á su frente y verja de fierro que circunda toda la quinta.—El ferrocarril del Norte pasa por su frente al Este.

Propiedad de gran importancia y de valor. Casa completa y sin defectos, compuesta de cinco hermosas piezas con cielos rasos y pintadas, dos piezas para servicio, cocina, algibe, caballeriza y cochera, frente moderno, altura asombrosa, paraje importantísimo. El Camino Capurro está todo empedrado.

No hay reforma ninguna que hacer en esta hermosa propiedad de construccion sólida y de gusto arquitectónico muy moderno, por lo que la recomiendo á la gente de buen gusto.

Venta judicial.—Sin tasacion.—A lo que den. La que se efectuará el dia 26 del corriente Julio, de tres á cuatro de la tarde, por órden del señor Juez L. de lo Civil, doctor Vila.

EDICTO—*Remate almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por la sucesion de don Márcos A. Vaeza contra don Emilio Imbert, por ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el rematador don Alejandro Montautti, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de una quinta con plantaciones y arboledas, verjas de hierro á su frente y cerco Bersan á su alrededor, con edificio compuesto de ocho habitaciones, vestíbulo con claraboya de cristales, pisos y zócalos de mármol, etc., situada en el paraje conocido por "Caserío de los Negros", á inmediaciones de esta ciudad, compuesta de 4690 metros 60 cents. cuadrados, teniendo 43 metros 92 cts. de frente al Norte sobre la calle Capurro; 100 metros 81 cts. de frente al Este sobre la via del Ferrocarril Central del Uruguay; 109 metros 37 cents. en la linea del Oeste, lindando con don Silverio Monteiro; y 45 metros 88 cts. en la del Sud, donde confina con don Cárlos N. Aguiar. La venta tendrá lugar en el sitio de ubicacion de la propiedad, calle Capurro núm. 63, el domingo 26 del corriente mes de Julio, de 3 á 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. — Montevideo, Julio 4 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2063-jl.7

Leoncio Milhas

JUDICIAL

De la gran casa calle Maldonado número 221, entre Ibicuy y Cuareim.

EL JUNES 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderé á la más alta oferta, siempre que exceda de las dos terceras partes de su tasacion, y en el lugar de su ubicacion, la productiva finca edificada en un terreno de 12 1/2 varas de frente al Norte sobre la calle Maldonado núm. 221, por 37 1/2 varas de fondo al Sud; compuesta de 12 hermosas piezas, construidas con materiales de primer órden, un gran altillo, 3 cocinas, piletas, algibe, letrina con caño maestro, aguas corrientes, pintada al fresco, el patio con pisos de baldosas del Havre, el zaguan con piso de mármol y triso de azulejo, con puerta-cancel de vidrios de colores, actualmente puede producir 80 pesos mensuales y ha producido hasta 110 pesos.—La tasacion sumamente baja asciende á 7.609 pesos 36 centésimos y sus dos terceras partes 5,072 pesos 90 centésimos oro. Se manda vender en los autos seguidos por don José M. Muiños, contra don Domingo Errecart, por cobro de pesos, ante el Juzgado de Comercio de 1er. Turno, donde se hallan las escrituras y demas antecedentes.—El mejor postor oblará el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Para mas datos casa del rematador, calle Rio Negro núm. 313. 2108-jl.11

Enrique Dupuy

JUDICIAL

De un campo en el departamento de Paysandú.—EL SÁBADO 8 de Agosto á las 2 de la tarde y en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, al lado de la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor, para pago de hipoteca, un campo de pastoreo situado en el departamento de Paysandú, en la 10.ª seccion judicial, compuesto de 6378 cuadras cuadradas, rodeado de ríos y arroyos.—Con intervencion del señor Juez L. Departamental de esta capital, doctor don Francisco Capella y Pons.

REMATE JUDICIAL—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, doctor don Manuel Crovetto, se hace saber que el dia 8 del entrante mes de Agosto á las 2 p. m. al lado de la Bolsa de Comercio y por el rematador don Enrique Dupuy acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado Letrado Departamental de esta ciudad se vá á proceder á la venta en remate judicial y al mejor postor de un campo de pastoreo, situado en la 10.ª seccion judicial del departamento de Paysandú, compuesto de 6.378 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con campo de don Antonio Estéves, por el Sud Rio Queguay por el Este arroyo Queguay Chico y por el Oste el arroyo Buricayupí.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta, el 10 % en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

El comprador deberá concurrir al Juzgado Letrado Departamental de Paysandú para su escrituracion.

Se manda vender en el juicio iniciado por don Clemente Apolheloz y otros contra don Juan Escayola y otro, por cobro de hipoteca.

Los títulos se encuentran depositados en el Juzgado Letrado Departamental de esta capital, Juez doctor don Francisco Capella y Pons, á disposicion de los interesados que desean examinarlos.—Montevideo Julio 8 de 1891.—Escritorio del rematador, calle de las Piedras núm. 278. 2084 jl.9

Agustin Sorraco

Gran remate de una preciosa y bien situada casa sita en la calle 18 de Julio números 724 y 726, frente al Cristo. EL MIERCOLES 29 del corriente de 3 á 4 p. m., venderé la casa arriba anunciada con arreglo al presente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Hércules Fassola con Gaudencio Guglielmetti, por cobro de pesos, se hace saber, que el dia 29 del corriente de 3 á 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero Agustin Sorraco, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno situado en el Cordon é inmediaciones del Cristo con lo en él construido, compuesto de 8 metros 50 centímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio donde tiene señaladas sus puertas con los números 724 y 726 por 55 metros 30 centímetros de fondo al Norte, lindando por el Este con doña María Beltran de Piera, por el Oeste con doña María Beltran de Sanjuan y por el Norte con don Inocencio Reyna y don Eliseo Peirevano. Esta propiedad fué tasada en la suma de 16015 pesos 61 centésimos. No admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes; debiendo el mejor postor oblar el 10 %, en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 10 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2145-jl.14

Horne, Lavalle y Ca.

JUDICIAL

Importante remate de una magnífica fraccion de terreno ubicada en la Playa de la Aguada, sobre la Bahía y próxima á la Usina de Luz Eléctrica y á la Estacion y Talleres del Ferrocarril y Tramvía del Norte.

EL MARTES 4 de Agosto próximo, á las 2 en punto de la tarde y en el local contiguo á la Bolsa de Comercio, calle Zabala núm. 61, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, cubiertas que sean las dos terceras partes de su tasacion de la expléndida fraccion de terreno, cuyos límites son: al Norte frente á la rampla Sud América; al Sud lindando con la bahía; al Este lindando calle en medio con don Juan A. Caparro; y por el Oeste lindando calle en medio con dicho Capurro; con un área de 26.740 varas 40 cts. cuadrados, tasado en $ 0.30 oro sellado la vara cuadrada, ó sean pesos 8022.12; dos terceras partes, pesos 5 348.08 oro sellado.

Este terreno se vende por órden del alguacil del Juzgado de Comercio de 2.º turno, don Pascual Argerich y con autorizacion del Juez Letrado de Comercio de 2.º turno, doctor Garzon para el pago de la planilla de costas formada en los autos de Samuel B. Hale y Ca. con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, no aceptándose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

El mejor postor oblará el 10 % del importe total en garantía de su oferta, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Los títulos de la propiedad pueden verse en la oficina actuaria del Juzgado de Comercio de 2.º turno, calle Rincon.

Por planos y mas datos, ver á los rematadores, calle 25 de Mayo núm. 99 ó Uruguay 67. 2204-jl.21.

Francisco Piria

Llevando el martillo Cárlos J. Cantera

A largos plazos—importante remate—Por órden y cuenta de la Empresa «La Industrial»—El domingo 26 del corriente, nueve solares, tres casas, un chalet en la ciudad.

La Industrial, la Empresa mas antigua de las que existen en el pais entre las que se dedican al fraccionamiento y venta de tierras; la que durante sus largos años de labor ha sabido infundir el convencimiento en el pueblo, de que el dinero que se le entrega no peligra en ningun caso; debido á todas las garantías que ofrece y á las consideraciones que ha dispensado y dispensa siempre á todos sus compradores, concediéndoles cuantos plazos y favores se le piden, ofrece hoy una ocasion mas que debe aprovechar el que desee emplear bien sus economías, invirtiéndolas en la compra de un terreno situado en el centro de la ciudad ó en una casa que pueda entrar á ocupar desde el primer momento ó á percibir los alquileres que le produzca

¡Nunca, ni en los momentos mas críticos se han vendido terrenos tan bien situados, á pagar en la condicion en que serán estos vendidos!

¡Jamás se ha visto, ni se verá otro ejemplo, de vender casas en Montevideo, pagaderas en la condicion en que se sacrificarán las tres casas y un hermoso chalet, que hoy ponemos en venta!

DETALLE DE LO QUE PASARÁ BAJO MARTILLO

1 solar—calle Justicia esquina General Pagola, con trenvía á la puerta; y empedrado pago por las dos calles.

Dos solares—formando esquina á las calles Inca y General Pagola, con empedrados pagos por ambas calles y á media cuadra del tramvía.

Un solar—calle Hocquart, entre Arenal Grande y República, con empedrado pago

Un solar calle Hocquart, entre las de Salsipuedes y Cufré, con empedrado pago.

Cuatro solares—calle Nueva Palmira, entre las de Salsipuedes y Cufré.

AHORA LAS FINCAS

Una casa como para negocio, calle Independencia esquina Inca, con un gran almacen, trastienda, otra pieza más, patio, cocina, letrina, etc., con empedrados pagos,

Una casa, calle Inca núm. 51 entre Independencia y Cuñapirú, con 5 piezas, gran patio, cocina, algibe, letrina, etc., y empedrado pago.

Una casa, calle Hocquart esquina Cufré con empedrado pago á la primera de dichas calles, verja de fierro, plantas, árboles, etc.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Un hermoso chalet de hierro, belga, cuyo costo en fábrica es de 25,000 francos, con expléndido sótano habitable, 6 piezas, cocina, letrina, etc.

Interiormente empapelado y pintado al oleo exteriormente.

Es una magnífica casa, fresca en verano y abrigada en invierno, con la ventaja de ser eterna.

La obra de pintura y empapelado acaba de hacerse. El comprador no tendrá que pensar en goteras, ni en humedades, ni en ningun género de deterioros, y menos en ratas ni cosa parecida.

La Industrial puede vender como nadie puede hacerlo, en condiciones que para otros serian ruinosas, porque siendo dueña de un capital enorme y contando con un crédito ilimitado, se conforma con utilizar un pequeño interes, y solo así se explica que pueda vender á tan largos plazos como lo hace, mediante insignificantes cuotas mensuales, que se le pagan como lo quieren los deudores. El lector se convencerá una vez más de que no pueden ser más liberales las formas de pago.

CONDICIONES DE VENTA

Los nueve solares *se pagarán en 60 mensualidades.*

Al que pague al contado se le descontará el 30 por ciento, ó sea 3 reales por cada peso.

Las 3 casas y el gran chalet *se pagarán una cuarta parte al contado y lo demás en 60 mensualidades, sin interés.*

Al que pague al contado se le rebajará el 30 por ciento sobre las tres cuartas partes á plazo.

Ya lo sabe todo el que quiera hacer una compra de provecho, asista al remate, que en cuanto á precios no hay que hablar: *Todo será sacrificado por precio menor que el público se figura.*

ORDEN DEL REMATE

10 wagones del trenvía Oriental saldrán á la 1 en punto de la calle San José esquina Florida, siendo grátis el pasaje de ida y vuelta.

Por informes y planos ocúrrase á la oficina de **La Industrial**, calle Treinta y Tres número 216. 221-jl.21

Erasmo Callorda

Remate de 150 cuadras de campo, en el Rincon de Laterre, á 2 leguas de la villa de San José, y próximo á la Estacion Rodriguez.—Venta sin base, por liquidacion de sociedad.—Tiene montes sin explotar desde hace 8 años, sobre el rio San José.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 2 de la tarde, en la villa de San José, casa de los señores Villamil Hnos., calle Asamblea esquina Sarandí, venderé esta magnífica chacra, compuesta de 150 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con los sucesores de don Luis de la Torre, por el Sud con don José Trigo, por el Este con el camino departamental que cruza por los arroyos José Ignacio y Caganchu, y por el Oeste con el rio San José.

El campo tiene alambrados, plantaciones y árboles frutales, una poblacion de material, dos de terreon y está arrendado sin contrato.

Por más detalles, dirigirse al rematador, á la casa de comercio indicada más arriba. 2137-jl.14

Elías Colombino

Importante remate

EL SÁBADO 25 del corriente en las puertas de la Bolsa, á la una y media p. m., remataré una valiosa propiedad en los Pocitos.

De una valiosa propiedad situada en la parte Este de los Pocitos, donde está proyectado construir el muelle de los pescadores, propiedad del señor don José Latona, lindando al Norte con don Silverio Moreira, al Oeste la calle, al Este con el señor Concepcion y al Sud con el Rio de la Plata; contiene un área total de 5.087 metros, ó sean 6.894 varas, con una hermosa casa compuesta de cinco piezas y cocina edificada con piedra; tiene dos manantiales; el terreno está alambrado, sembrado y rodeado de árboles. Contiene una gran cantera que está en explotacion.

Todo constituye una valiosa propiedad que produce una buena renta, porque está alquilada.

Esta propiedad se remata por cuenta y órden del mismo dueño, al mejor postor y dinero de contado.

Llamo la atencion á los capitalistas por ser la posicion mas importante y mas higiénica, por ser una de las mas elevadas del departamento de la capital.

El comprador oblará el 10 %. en garantía de su oferta.

Para planos, títulos y demás informes, la casa del rematador, calle 18 de Julio núm. 539. 2215-jl.21

Enrique P. Torres

Notable remate judicial—De la mas valiosa quinta, perteneciente á doña Clara García de Zúñiga—Verdadera mansion señorial—Frente al puente de las Duranas—Tasada en la suma de pesos 66.433,78 centésimos, las 2/3 partes pesos 44.289,19 centésimos—La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Buenos Aires número 229.

EL JUEVES 30 del corriente á las 3 de la tarde venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las tres de la tarde en la puerta de este Juzgado, calle Buenos Aires número 229, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Enrique P. Torres asistido del actuario y oficial de justicia, de una fraccion de terreno, edificios, cercos, árboles, plantíos y demas mejoras que contiene ubicado en este departamento en el paraje denominado Paso de las Duranas, compuesto de cincuenta y cuatro mil cuatro cientos dos y ocho metros y novecientos setenta mil cuatrocientos treinta y ocho milímetros cuadrados cuyos límites son: al Norte con el Arroyo del Miguelete que lo separa del doctor Cárlos de Castro y de don José Ventura Garaycoches, al Este que es su frente con el Puente de las Duranas ó camino de Millan, al Oeste con don Juan Bautista Raffo, y al Sud con la calle pública proyectada. Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de sesenta y seis mil cuatrocientos treinta y tres pesos setenta y ocho centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, y que, el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta la suma de tres mil pesos á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, se manda vender en los autos iniciados ante este Juzgado por don Adolfo J. Martinez contra doña Clara García Zúñiga por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 18 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

Para ver los títulos y demas antecedentes en la oficina actuaria, calle Buenos Aires número 229. Creo inútil tratándose de una propiedad que anuncio dar mayores detalles, por cuanto es por todos conocida, y puede decirse que como esta no hay otra.

Puede visitarse. Las llaves se encuentran en la misma quinta.

Para mayores datos ocurrir en casa del rematador, calle Rincon 221. 2081-jl.8.

LUIS A. CAPRARIO

DE MANDATO

Del Superior Gobierno de la República

IMPORTANTE Y VALIOSO REMATE

De las fracciones de campo letras B y C

DE PROPIEDAD FISCAL

Situadas en el departamento de Artigas

6.084 CUADRAS DE CAMPO DE PRIMER ORDEN

Inmediatas al ferrocarril del Salto á Santa-Rosa

EL REMATE SE EFECTUARÁ EN MONTEVIDEO

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

EL JUÉVES 30 DE JULIO DE 1891

A las dos de la tarde

En las puertas de la Agencia de Tierras, calle de Zabala número 61, al lado de la Bolsa de Comercio. Tratándose de campos de esta clase, no entro en consideraciones de ninguna especie, pues bien conocidas son las cualidades del terreno de la colonia Cabello.

El juéves 30 de Julio, á las 2 de la tarde, en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, al lado de Bolsa.

Venderé por cuenta y órden del Superior Gobierno y al mejor postor, dos fracciones de campo, situada la primera señalada con la letra B en la tercera seccion del departamento de Artigas, con un área de 2 796 cuadras, 457 varas y 3 décimos cuadrados equivalentes á 2.063 hectáreas, 15 áreas y 12 centiáreas, ubicada dentro de los siguientes límites: Por el Norte campos del señor A. Fernandez, por el Oeste con la zanja del Cementerio, por el Nord Oeste con la misma zanja y los señores Severino y Joaquin A. da Rosa, por el Este con el rio Cuareim, por el Sud-Este con la zanja de María Lemos y por el Sud Oeste con campos de don Belarmino da Rosa.

La segunda señalada con la letra C, ubicada en el paraje denominado Yacaré del mismo departamento y próxima á la anterior, consta de un área de 3.288 cuadras cuadradas, equivalentes á 2.426 hectáreas, 1.527 centiáreas con 28 decímetros cuadrados.

Linda por el Norte con don Oliveiro Fagundez, por el Sud con doña Clementina Braceiro, por el Este con don Juan Braceiro y por el Oeste con don Veríssimo Braceiro

Estas dos fracciones de campo son mandadas vender en remate público al mejor postor por el Superior Gobierno, se decreto de 16 de Junio de 1891.

TITULOS GARANTIDOS PERFECTOS

El mejor postor consignará á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil, el 5 % del importe de la venta en el acto de aceptársele su oferta.

Otros informes, ver al rematador, Zabala número 104. 1964-jn.28

JOSÉ R. MUIÑOS

IMPORTANTE REMATE—AL CONTADO

De 2.805 cuadras de campo, en el departamento de Artigas—Dividido en cuatro fracciones.

CAMPOS EXCELENTES

Venta sin base

Por órden y cuenta del Superior Gobierno de la República y de acuerdo con el decreto de fecha Junio 16 de 1891.

Estos campos están situados en los mejores parajes de aquel departamento y muy inmediatos á la línea férrea del Salto á Santa Rosa.

Campos magníficos para pastoreo y agricultura.

¡¡OJO, INTERESADOS!!

La venta se efectuará en Montevideo

EL JUEVES 6 DE AGOSTO DE 1891

A LAS DOS DE LA TARDE

Venderé en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, las fracciones de campo, de propiedad fiscal, señaladas en el decreto de 16 de Junio, con las letras **D, E, F y G**, formando un total de 2.805 cuadras cuadradas.

La venta se efectuará por fracciones en el órden siguiente:

Fraccion D: COMPUESTA DE 1.097 CUADRAS. Comprada al doctor don Luis Tardio. Situada en Yacare, 8.ª seccion del departamento. Linda por el Norte con Ana Braseiro de Moraes; por el Sud con Clementina Braseiro; por el Este con Joaquin Antonio da Silveira y por el Oeste con Francisco Braseiro.

Fraccion E: COMPUESTA DE 400 CUADRAS. Comprada al doctor don Luis Tardio. Linda por el Norte con Carolina dos Santos Moraes de Braseiro; por el Sud con Luciana Braseiro de Costantarte; por el Este con Eusebio Nuñez y por el Oeste con el Rio Cuareim.

Fraccion F: COMPUESTA DE 900 CUADRAS. Comprada á don Claudio Fagundez Situada en el Paso de Leon sobre el Cuareim (4.ª seccion). Linda por el Norte con Angel de Saracho y Juan Pereira Nuñez; por el Sud con Juan Florentino de Abreu; por el Este con la sucesion de Francisco Braseiro y por el Oeste con Bernardino Fagundez.

Fraccion G: COMPUESTA DE 408 CUADRAS. Comprada á don Domingo Fernandez, situada tambien sobre el Paso de Leon (4.ª seccion). Linda por el Norte con Eusebio Nuñez y Silverio Braseiro; por el Sud con don Bernardino Fagundes; por el Este con Antonio dos Santos Moraes y por el Oeste con Juan Pereyra Nuñez.

Estos campos se mandan vender **al mejor postor** por el Superior Gobierno de la República, estando sus títulos libres de todo gravámen, pudiendo los interesados revisarlos en la Escribanía de Gobierno y Hacienda.

Llamo muy especialmente la atencion de los ganaderos y gente de dinero hácia esta venta. No recomiendo nada. Los interesados en adquirir algunas de las fracciones anunciadas, pueden pedir informes á cualquier vecino del departamento, que seguramente les contestará que son **campos flor.**

El mejor postor consignará el 10 % del importe de cada lote en el acto de aceptársele la oferta.

VENTA EN MONTEVIDEO

CALLE ZAVALA NÚMERO 61

El jueves 6 de Agosto de 1891

NO OLVIDARSE 2047-jl.5

EDUARDO ZORRILLA

En su casa, 25 de Mayo núm. 266

POR CUENTA Y ORDEN

Del Superior Gobierno de la República

AL MEJOR POSTOR

7.200 cuadras cds. de campo flor, situadas en Pay-Paso

8.ª seccion del departamento de Artigas, compradas por el Estado al señor don Baldomero Cuenco

Escuso entrar en detalles sobre la importancia, cualidades y calidades de estos campos, por ser ellos muy conocidos, gozar de reputacion bien adquirida, y ser por lo tanto considerados como de los mejores del departamento de Artigas, tanto para la ganadería como para la agricultura.

Próximos al ferrocarril del Salto á Santa Rosa

Los límites de este campo son los siguientes: lindando por el Norte con el Rio Cuareim y arroyo Yacutuyá, por el Este con campos de don Gabriel y don Bentos Martinez y sucesion de don Cirino José de Carbalho; por el Oeste con las sobras del campo del mayor Mendez y por el Sud con campo de doña Florinda Joaquina de Carbalho.

TITULOS GARANTIDOS PERFECTOS

EL VIERNES 14 de Agosto, á las 2 de la tarde en punto, procederé, en mi casa calle 25 de Mayo número 266, á la venta en un solo lote, del expresado campo.

Dinero de contado y al mas alto precio

El mejor postor consignará á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil, el 5 % del Importe de la venta en el acto de aceptársele su oferta. 2016-jl.3

JULIO R. ALVAREZ

De azúcar de Pernambuco con avería

POR CUENTA DE SEGUROS

EL VIERNES 24 del corrt., á la 1 en punto de la tarde, en el muelle de Capurro, venderé á la mayor oferta por órden del señor Agente de Seguros del Brasil y cuenta de quien corresponda, desembarcado del patacho noruego *Susana*:

Una partida de azúcar del Brasil, en barricas, medias y cuartos.

Pido puntualidad á la hora indicada, porque hay que vender varios lotes. 2158-jl.21

Enrique P. Torres

JUDICIAL-ALMONEDA

De la casa de bajos calle Salsipuedes número 99.—Al mejor postor.—Para pago de hipoteca.—EL del corriente, de 3 á 4 de la tarde, venderé al mejor postor y en el lugar de su ubicacion segun el siguiente

EDICTO—De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Manuel Beisso contra don Vicente Mó, por cobro de pesos, se hace saber al público, que el dia 21 del corriente, de 3 á 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Enrique P. Torres y con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un solar de terreno en el Cordon, hoy Nueva Ciudad, señalado en el plano respectivo con el número 5 de la manzana letra D, con mas el edificio que contiene compuesto de 8 metros 50 centímetros de frente al Oeste, entre Rivera y Palmar, sobre la calle Salsipuedes, por 44 metros 668 milímetros de fondo al Este, por donde linda con el solar número 9, por el Norte con el número 4 y por el Sud con la sucesion Aguerre, formando un Area superficial de 119 metros 70 decímetros cuadrados. El mejor postor oblará, el diez por ciento en garantía de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 4 de 1891.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

Para ver los títulos y demás antecedentes, al Juzgado respectivo, calle Cámaras núm. 156.

La casa consta de 6 piezas, cocina, letrina, algibe, gran sótano, etc., etc.

Mas informes en casa del rematador, calle Rincon 21. 2081-jl.8.

AVISOS MARITIMOS

Società di Navigazione Italiana

Fratelli Lavarello Fu Gio-Batt.



El vapor-paquete italiano iluminado á luz eléctrica

AQUILA

COMANDANTE—E. OLIVARI

Construido expresa y únicamente, con las mayores comodidades, para los pasajeros de tercera clase:

Saldrá el de Julio de 1891, para Génova y Nápoles.

Se hacen venir pasajeros de Italia á Montevideo y Buenos Aires á 30 pesos, devolviendo íntegro el importe cuando por cualquier razon no se efectúe el viaje.

Se dan giros á la vista sobre cualquier punto de Italia, Francia y España.

Por mas informes dirigirse á los agentes

J. y A. Tallce hnos.
9-perm. 25 de Agosto 124 y 126.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor-paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE—ROSASCO

Saldrá el 22 de Julio de 1891.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

GIAVA

COMANDANTE—VERNENGO

Saldrá el 22 de Agosto de 1891.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor-paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE—CANEPA

Saldrá el 8 de Setiembre de 1891.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje. 12-pm

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 1, 12 Y 27 DE CADA MES

El expléndido paquete brasilero

DESTERRO

Saldrá el 27 de Julio á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio de Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino y Jardario.*

EL PAQUETE

DIAMANTINO

Saldrá el 27 de Julio, con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirigirse á la agencia de Enrique Sá 129—CALLE PIEDRAS—129

44-pm

Paquetes Correos Franceses

MESSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

COMANDANTE—MOREAU

Saldrá el 23 de Julio á las 4 de la tarde, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

ORTEGAL

COMANDANTE—SICARD

Saldrá el 6 de Agosto para Burdeos, haciendo escalas en Rio Janeiro y Pernambuco.

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

COMANDANTE—MINIER

Saldrá el 6 de Agosto á las 4 de la tarde, haciendo escalas en Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

ADOUR

COMANDANTE—FOURNIER

Saldrá el 15 de Agosto á las 4 p. m., para Burdeos, haciendo escalas en el Brasil.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

Sperm. El Agente, B. GIRARD.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

POITOU

COMANDANTE—MONTINIER

Saldrá de este puerto el 31 de Julio de 1891 para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas, Benausse y C.ª, Misiones número 1.9. 12-perm

Carrera del Paraguay

Servicio semanal

POR LOS EXPLÉNDIDOS VAPORES

CENTAURO, LAS MERCEDES Y ELISA CERANA

Salidas de este puerto, todos los **mártes**, con escalas en los siguientes puntos:

Buenos Aires (salida todos los **juéves**)
Rosario de Santa Fé
Diamante
Paraná
Santa Elena
La Paz
Esquina
Mal Abrigo
Goya
Puerto Ocampo
Bella Vista
Empedrado
Barranqueros
Corrientes
Humaitá
Bermejo
Villa del Pilar
Formosa
Villeta
Colonia Bouvie
Pilcomayo
y Asuncion, (de cuyo puerto las salidas aguas abajo serán todos los sábados).

El vapor-paquete argentino

CENTAURO

CAPITAN—ROSSELLO

Saldrá el miércoles 29 de Julio para los puntos arriba indicados.

Por informes, órdenes de carga, pasajes, ocúrrase á la Agencia de *Transportes Fluviales á Vapor.*

128 perm 74—Zabala—74

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Subvencionados por los gobiernos español y argentino

Servicio mensual fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Ciudad de Santander

Saldrá de este puerto el 4 de Agosto de 1891, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes DIAZ Y TARANCO

117—ZABALA—117 77-pm